

CONOCE CÓMO
REVISAR EN LÍNEA
APORTES A ONP



3 Y CÓMO TRIANGULABAN LICITACIONES CON ZAMIR VILLAVERDE **AUDIOS CONFIRMAN ESTRECHA RELACIÓN ENTRE PACHECO Y SILVA**

TRANSPORTISTAS DE CARGA PESADA INICIAN PARO ESTE LUNES Y BLOQUEARÁN INGRESOS A LA CAPITAL

LIMA SE QUEDA SIN ALIMENTOS



▶▶ Paralizarán 400 mil camiones por alza de combustibles e inacción del gobierno ▶▶ Precio de gasolina supera S/ 30 y transporte público se sumaría a protesta ▶▶ Recomiendan abastecerse de comida porque paralización será indefinida

3 **ESCÁNDALO POR INSCRIPCIÓN DE CANDIDATOS A REGIDORES
REVELAN FALSIFICACIÓN DE FIRMAS
EN PARTIDO DE VLADIMIR CERRÓN**

PBO RADIO 91.9 FM PBO con Phillip Butters
Lunes a Sábado 6am a 10am



“(audio filtrado) Lamento que se utilicen estas malas prácticas en la política”
Congresista Lady Camones

PARA INSCRIBIR LISTA DE CANDIDATOS A REGIDORES DE PERÚ LIBRE

Falsificación de firmas en partido de Cerrón

El partido Perú Libre, liderado por el sentenciado secretario general Vladimir Cerrón, habría incluido en su lista de candidatos a regidores de Lima, para participar en las Elecciones Regionales y Municipales 2022, a militantes de la organización —sin consultarles— y falsificando sus firmas, según denunció Zaira Arias, excandidata al Congreso y secretaria distrital del partido en Villa El Salvador (VES).

“Esta vez, cruzaron la línea de hasta lo legal, falsificaron mi firma y mis datos para llenar documentos sin mi consentimiento en el Jurado Nacional de Elecciones”, escribió Arias en su cuenta oficial de Twitter.

En ese sentido, la militante perulibrista mencionó que “lejos de sancionar a los responsables de este hecho delictivo”, la “mala” dirigencia de Lima Metropolitana de Perú Libre decidió “pedir su expulsión” de la organización política. “Es claro que soy una amenaza, pero una amenaza para los que han destruido la esencia democrática del partido, convirtiéndolo en su feudo”, añadió.

Zaira Arias recordó que emitió un pronunciamiento, el último 12 de abril, para denunciar que Perú Libre la había incluido, sin avisarle, en su lista de candidatos a regidores de Lima. Al respecto, ratificó mantenerse firme en su posición que “fue una falta de respeto hacia su persona”.

“Asimismo, varios camaradas



■ Revelan falsificación de firmas de Perú Libre para elecciones municipales y regionales

también denunciaron que fueron inscritos sin su consentimiento, lo cual constituye una pésima práctica partidaria y demuestra que, para algunos dirigentes, los militantes somos objetos fungibles que ellos pueden poner y sacar donde quieran y cuando quieran”, expresó la militante en un comunicado.

Seguidamente, señaló que el partido buscaría “justificar la arbitrariedad, el capricho y la imposi-

ción” con la consigna de la “disciplina partidaria”.

En ese sentido, Arias aseveró que su “deber como militante” es “no ceder y denunciar estas prácticas que dañan la relación entre bases y dirigentes y por ende debilitan al partido”.

En otro momento, ratificó que, con la falsificación de su firma en la lista de candidatos a regidores, Perú Libre “cruzó todos los límites”.

ANTE FISCALÍA Papelón de Vizcarra en audiencia

El expresidente Martín Vizcarra, perdió los papeles durante una audiencia virtual luego de ser increpado por el fiscal Osías Castañeda por la supuesta infidelidad con la excandidata al Congreso por Somos Perú, Zully Pinchi. Vizcarra dijo que no permitirá infamias.

POR AUDIO DE LADY CAMONES APP pide disculpas a Bancada de AP

El partido Alianza para el Progreso (APP) pidió disculpas a la bancada de Acción Popular por el audio filtrado de la primera vicepresidenta del Congreso, Lady Camones, donde se le escucha decir que la agrupación de la lampa es una “banda delincencial”.

CONFIRMA SU ABOGADO Castillo sí Declarará al Congreso

El abogado del presidente Pedro Castillo, Benji Espinoza, confirmó que su defendido responderá el 27 de junio a las interrogantes planteadas por la Comisión de Fiscalización del Congreso en relación a los presuntos actos irregulares que habrían tenido lugar durante su gestión

rectamente, como es el secretario y ministro”, expresó.

“Es increíble que el señor presidente haya manifestado que no haya habido ninguna reunión cuando hay registro de ingreso y hay testigos presenciales de ello. Gente que ha trabajado en Palacio y sabe que yo estuve ahí y que quizás no los involucre directamente”, manifestó.

Vizcarra también insistió en que el corolario de dichas presiones fue su pase al retiro del Ejército sin causa justificada en noviembre del 2021.

HOY DEFINEN SI RESTABLECEN PRISIÓN PREVENTIVA

Keiko podría volver a la cárcel

La Sala Penal Permanente de la Corte Suprema informó que hoy jueves se determinará si se restablece la prisión preventiva que se le impuso a la excandidata presidencial, Keiko Fujimori, por un periodo de 15 meses en el marco de las investigaciones de los aportes a sus campañas presidenciales de 2011 y 2016.

Cabe señalar que, la Segunda Sala Penal de Apelaciones Nacional admitió la apelación presentada por la abogada de la lideresa de Fuerza Popular en contra de la resolución judicial que ordenó su privación de libertad de manera preventiva. Tras ello, las autoridades revisarán si se deja o no sin efecto dicha medida en contra de la exaspirante a la Presidencia.

Si las autoridades deciden restablecer la prisión preventi-

va, la titular del partido naranja deberá de volver al centro penitenciario Anexo de Mujeres de Chorrillos. Según los miembros del tribunal, ello será determinado en una audiencia que se realizará este 23 de junio a partir de las 8:55 a.m.

Es preciso mencionar que, el Equipo Especial para los casos Odebrecht y Lava Jato promovió dicha medida, debido a que la defensa de la hija del expresidente Alberto Fujimori presentó fuera del plazo el recurso de apelación.



SUSPENDEN INSTALACIÓN DE COMISIÓN

Se retrasa elección de defensor del Pueblo

La sesión de instalación de la Comisión Especial del Congreso encargada de la selección de candidatos aptos para ocupar el cargo de defensor del Pueblo, prevista para ayer miércoles 22 de junio, se suspendió por motivos no precisados. Cabe precisar que el anterior grupo parlamentario que tenía la misma función fue desactivada debido una orden judicial.

Al respecto, la congresista de Avanza País, Norma Yarrow, consideró que se debe tomar los tiempos necesarios para llevar a cabo este proceso y no generar la sensación de que se quiere apresurar la elección del titular de la Defensoría del Pueblo.

“Creo que hay que tomarse los tiempos necesarios. Lo que no se puede crear o hacer es sentir que se está apresurando una elección. Si lo han suspendido tendrán las razones los representantes, pero es necesario elegirlo. No sé si el tiempo nos dé en esta legislatura, pero creo que la transparencia es lo principal que hay que demostrar a la población”, declaró a los medios de comunicación.



El excomandante general del Ejército José Vizcarra reiteró que sí se reunió con el presidente Pedro Castillo en Palacio de Gobierno y que recibió presiones para el proceso de ascensos en la institución castrense.

Cuestionó al mandatario por negar durante su manifestación ante el entonces fiscal de la Nación, Pablo Sánchez, que sostuvo una conversación con él en el Despacho Presidencial.

El exmilitar consideró que la declaración de Castillo Terrones ante la Fiscalía es “ingenua” o “des-

EXCOMANDANTE DEL EJÉRCITO RATIFICA PRESIONES PARA ASCENSOS IRREGULARES

Desmienten a mandatario



conectada de la realidad”, y recordó que hasta el exministro de Defensa Walter Ayala confirmó que sí se produjo la reunión con el mandatario.

“Yo me ratifico en la declaración que ha dado sobre las indicaciones y pedidos que tuve para que personal que no cumplía con los atributos ascienda al grado inmediato superior por parte del presidente y de gente que trabajaba con él di-

Nuevos audios difundidos por Phillip Butters en su programa de Willax, Combutters, ponen en evidencia la estrecha relación que mantenían los prófugos Bruno Pacheco y Juan Silva.

En una de las grabaciones, del 22 de agosto del 2021, el exministro de Transportes le pide al exsecretario de Palacio de Gobierno que reciba a un personaje no identificado.

Pacheco accede a la solicitud y le recalca que ya luego hablarán directamente.

En el audio de solo ocho segundos se escucha lo siguiente:

JUAN: Ha trabajado con nosotros en la campaña es de nosotros.

BRUNO: Escúchame primo, mándame el nombre por WhatsApp y yo mañana lo soluciono, después conversamos conmigo el tema, ya primo.

JUAN: Te lo mando, te lo mando.

Posteriormente, se difundió otro audio del 18 de octubre del 2021 entre el empresario Zamir Villaverde y Juan Silva en el que el exministro le pide al empresario su número para que un contacto lo llame y coordinen sobre lo que ya han abordado anteriormente. Asimismo, Zamir le dice que lo visitará para hablarle sobre "tres ganadores".

En la grabación de un mi-

Y CÓMO TRIANGULABAN LICITACIONES CON ZAMIR VILLAGAS

Audios confirman estrecha relación entre Pacheco y Silva



■ Salen a la luz nuevos audios entre Bruno Pacheco, Juan Silva y Zamir Villaverde.

nuto 34 segundos se escucha lo siguiente:

JUAN: La última llamada que has hecho pues...

VOZ DE FEMENINA: Aparece su nombre y no aparece.

JUAN: O me mandas y yo lo envío, me mandas al WhatsApp.

VOZ FEMENINA DICE: Sí, sí, sí, te mando.

JUAN SILVA: Yo te mando, pero le voy

a dar tu número al pata para que te llame, díctame tu número, anota Angélica el número de un pata, anota tú primero, tienes (para) que anotes ahí, díctame tu número **ZAMIR:** 99704.... **JUAN SILVA:** Que le llame a ese número y le diga de parte mía que le llame Marco, él le va a dar instrucción

respecto a eso que me dijiste

ZAMIR: Don Juan, más bien que me escriba un WhatsApp porque yo no estoy contestando llamadas desconocidas.

JUAN SILVA: Que te escriba un WhatsApp de mi parte, ya de ahí que te llame, ya listo bacán.

ZAMIR: Don Juan, entonces mañana estoy yendo un ratito para avisarle, 3 cositas que tengo ahí que ya son ganadores, ya

JUAN SILVA: En la noche, porque voy a viajar al Cusco, en la noche estoy acá, ahí conversamos

ZAMIR: En la noche entonces don Juan, ahí le voy a decir que tenemos un resultado que estoy contentísimo para decírselo, ya.

JUAN SILVA: Ya correcto, ya comparito **ZAMIR:** Un abrazo don Juan, le tenemos informado.

AFIRMA QUE PERMITIÓ VACUNACIÓN CONTRA COVID-19

Papelón de Castillo al hablar de la guerra Ucrania - Rusia

Un nuevo desliz de Pedro Castillo viene generando revuelo en redes sociales. En un consejo descentralizado, el mandatario aludió la guerra entre Rusia y Ucrania, pero profundizó en la vacunación en el Perú, desviándose así del tema central.

«En el caso, de este problema, este conflicto entre Rusia y Ucrania, el pueblo ha sabido entender de que lo que teníamos que hacer era vacunarnos», dijo Castillo en



la decimoséptima sesión desarrollada en Arequipa.

Una relacionada con el conflicto entre ambos países fue el haber confundido a Ucrania con Croacia durante su intervención en un consejo descentralizado, llevado a cabo en la zona central del Valle de los Ríos Apurímac, Ene y Mantaro (VRAEM).

«Si bien es cierto la crisis se ha dado por el COVID-19 y generalizado últimamente por la guerra entre Croacia y

Rusia (...), manifestó.

De otro lado, el presidente Pedro Castillo reiteró que deslinda de cualquier acto de corrupción y que el Gobierno tiene como uno de sus "enemigos" a este flagelo. Desde Juliaca sostuvo que la corrupción está enquistada en todo el aparato estatal.

«Ese es el país que hemos recibido, el país emergente, ¿acaso la contaminación, acaso la falta de escuelas, la falta de agua empezó hace 11 meses? Pero hoy estamos acá para dar la cara y hallar la solución a los problemas, para deslindar con los actos de corrupción en todos los rincones del país», sostuvo.



CERRÓN EXIGE A CASTILLO

“Aún es tiempo de cumplir programa de Perú Libre”

El exgobernador regional de Junín Vladimir Cerrón se dirigió al presidente de la República, Pedro Castillo, y le pidió cumplir con el programa de Perú Libre, con el que ganó las elecciones generales del 2021.

A través de su cuenta en Twitter, el también secretario general del partido oficialista se refirió al mandatario al responder un tuit del presidente electo de Colombia, Gustavo Petro, quien ganó la segunda de las elecciones de su país el último domingo.

«Le solicito a los alcaldes y gobernadores del país alistar lotes con títulos saneados para construir las sedes universitarias y colegios universidades que sustentarán la infraestructura de una sociedad del conocimiento», escribió Petro.

«Esto le sugerí al Presidente (Pedro Castillo), además de hospitales especializados, en cada región. Hasta hoy, ni terreno ni perfil. Aún estamos a tiempo, cumpla el programa de Perú Libre», escribió Cerrón Rojas como respuesta al tuit.

Tras conocerse la noticia, el mandatario Pedro Castillo saludó el triunfo de Gustavo Petro y señaló que ha llamado al virtual presidente colombiano para felicitarlo por su victoria. En ese sentido, enfatizó que tiene el apoyo del Perú.

«Acabo de llamar a Gustavo Petro para felicitarlo por su histórico triunfo democrático en Colombia. Nos une un sentimiento en común que busca mejoras colectivas, sociales y de integración regional para nuestros pueblos. Hermano, Gustavo, cuente siempre con el apoyo del Perú», escribió Pedro Castillo en su cuenta de Twitter.

APUNTE

● Cerrón y Castillo
Vladimir Cerrón y Pedro Castillo se distanciaron a raíz que la bancada de Perú Libre apoyó la censura de Betssy Chávez en el Ministerio de Trabajo



**RICARDO
ESCUDERO**

LA RAZÓN

El odio puede más que el patriotismo

Algunas personas al leer el título de esta columna podrían pensar que es imposible afirmar que el odio se ha convertido en un destino y que el patriotismo ha devenido en un desatino, pero lamentablemente es así y se lo voy a decir apenado, pero debo hacerlo, porque el tiempo de la Democracia se agota y los espacios de la Libertad se acortan. El Perú eligió –esa es la frase más indignante– a los que ahora gobiernan y a los que ahora ocupan puestos como Congresistas. Los que gobiernan son los representantes del partido comunista Perú “libre”, sus aliados y las escisiones de los dinámicos del centro. También están usando del poder los “dispuestos” de las múltiples izquierdas que se angustian por beber del dinero público y por continuar incrementando su patrimonio desde el Estado, sea como ministros, vice ministros, asesores, directores, embajadores o lo que puedan conseguir.

Al lado de esos aliados, se encuentran los socios temporales, que juegan al “estoy contigo, me voy sin ti”, método de supervivencia entre pérfidos de la política peruana por el cual utilizan sus votos en el Congreso de la República para amenazar con deslealtades o más componendas. Es como decir en algún momento: “necesitas mis votos y necesito tal ministerio, o tal organismo público, o tal licitación”.

Entonces vemos que el país se ha transformado en una especie de gran ciudad penitenciaria donde los capos o patrones de los pabellones carcelarios, usan sus fuerzas como negocio y como venganza hacia afuera, hacia una tonta, dividida e inestable oposición que se encuentra también –duele decirlo–, con bastantes oportunistas y aspavientos que por primera vez en sus vidas reciben salarios tan altos y beneficios inmerecidos, por primera vez se sienten “observados y reconocidos”. La pregunta de rigor es: ¿Estos son los que conducen al país, gobierno de malhechores y oposición de oportunistas? Lamentablemente es la realidad.

¿Pero no hay nadie fuera de esa escena tan miserable? Si te fijas en el gobierno y su entorno, no. Si te fijas en la denominada oposición que anida en el Congreso, prácticamente no, salvo tres excepciones pero que carecen de gran liderazgo, necesario y urgente, y carecen de lo vital: convocatoria.

Entonces, repetimos la reflexión ¿No tenemos nada que hacer, hay esperanzas?

Sí, ahora aumentan las esperanzas, crecen las ilusiones, porque lo que no vale la pena es una mínima expresión política degradada, frente a la fuerza ciudadana que necesita despertar y reconocer su rol en el impulso hacia una mejor Democracia y una mayor Libertad.

Qué complicado me dirás seguramente... ¿Y a quién debemos seguir? La respuesta es una sola y muy simple: Mírate al espejo de la realidad y asume tu rol como ciudadano, levanta la mirada, usa tus palabras y tu energía, moléstate, protesta en tu bodega, en el barrio, en la combi, en el trabajo y habla, habla, di lo que sientes, grita tu indignación, haz militancia por tus Derechos y con una, cinco, cien o mil movilizaciones lo lograremos, consistentemente lo lograremos.

Argumentos

Dicen que Arce adelantó opinión sobre nulidades de actas electorales sin que exista pronunciamiento institucional del Jurado y que expresó “frases ofensivas” contra magistrados del PJ, JNJ, JNE, MP y la ONPE.

Los nuevos

La JNJ informó que el próximo 27 de junio se conocerá a los seis magistrados que ocuparán las plazas habilitadas del concurso para jueces supremos.

Postulantes

Será una vez que culminen las entrevistas personales a los 79 postulantes que pasaron la última etapa de la Convocatoria 003-2021-SN/JNJ, que la junta publicará el cuadro de méritos con el promedio final y el nombre de los magistrados elegidos.

Medidas

La congresista Kira Alcarraz (Somos Perú) solicitó al vocero de su bancada, el legislador Wilmar Elera, que informe sobre las medidas que tomará en torno al personal que labora en el Congreso y que no acude a laborar.

Correctivas

En el documento emitido a la vocería, Alcarraz solicita que las medidas correctivas sirvan para que no vuelvan a producirse situaciones de tal naturaleza.

Cuotas

Las fórmulas y listas de

CARNECITAS

Mejor opción

La presidenta de la Comisión de Constitución del Congreso, Patricia Juárez (Fuerza Popular), sostuvo que la parlamentaria Gladys Echaíz (Alianza para el Progreso) sería una excelente titular de la Mesa Directiva del Parlamento.



Buen concepto

La legisladora fujimorista narró que tiene mucha cercanía con Echaíz, puesto que ella es vicepresidenta del grupo de Constitución, y resaltó que tiene sobre ella “el mejor de los conceptos”.

Evaluación

No obstante, Juárez aclaró que su grupo parlamentario no necesariamente apoyará a cualquier candidatura de APP. “Alianza para el Progreso tiene que presentar a su candidato y nosotros evaluaremos si estamos de acuerdo o no”, refirió.

Destitución

El Pleno de la Junta Nacional de Justicia (JNJ) resolvió por unanimidad destituir a Luis Carlos Arce Córdova como representante titular del Ministerio Público ante el Jurado Nacional de Elecciones (JNE), por haberse apartado del cargo.



candidatos deben cumplir las cuotas electorales, en los casos que exige la normativa vigente, para ser admitidas al trámite de inscripción a fin de participar en las elecciones, recordó el JNE.

Filtro

En ese contexto, los Jurados Electorales Especiales (JEE) tienen competencia para calificar si las organizaciones políticas observaron la paridad y alternancia de género, así como las cuotas de jóvenes y de representantes de comunidades campesinas, nativas o pueblos originarios, en la conformación de sus listas.

Proyecto

El Poder Ejecutivo presentó al Congreso de la República el proyecto de resolución legislativa para que la capital del Perú, Lima, sea sede de la Asamblea General de la Organización de Estados Americanos (OEA).

Aporte

Plantea que Perú aporte 585 mil 321 dólares para financiar el “traslado y estadía de los servicios de secretaría” para la celebración de la Asamblea General. El costo total se ha estimado en 695 mil 321 dólares.

La OEA

En tanto, la OEA aportará 110 mil dólares, de conformidad con los niveles de financiación establecidos en el programa-presupuesto del Fondo Regular de la organización para el presente año.

LA RAZÓN
Director:
CARLOS LINARES HUARINGA

Contenido elaborado por
EDITORIAL BERTONE S.A.C
La empresa y la Dirección del
diario no se responsabilizan por
los artículos firmados.

Página Web: www.larazon.pe
E-mail: larazon@larazon.pe

Central telefónica:
240 6656
Calle Piedra Redonda Mz-
D 10 lote 50 Los Cedros
de Villa - Chorrillos

Área comercial:
Otto Velarde Taramona
Telf. 952- 965 - 001

(*) La Dirección no se hace responsable por los artículos firmados.

AFIRMA PRESIDENTA DEL CONGRESO, MARÍA DEL CARMEN ALVA:

“Esperemos que Pedro Castillo cumpla y se ponga a derecho”

La presidenta del Congreso, María del Carmen Alva (Acción Popular), dijo esperar que el mandatario Pedro Castillo “cumpla con su palabra” y se ponga a derecho declarando ante la Comisión de Fiscalización del Parlamento.

Desde el Cusco, donde cumple actividades por la semana de representación, Alva Prieto indicó que Castillo Terrones “tiene que dar el ejemplo” permitiendo que se le investigue y aclarando todas las denuncias en su contra.

“Esperemos que cumpla con su palabra. Ha pedido reprogramación a la Comisión de Fiscalización, va a ir cumpliendo el 27, esperemos que esté allí y que aclare. Si él está tranquilo, como él dice, el que nada debe, nada teme”, expresó.

“Es el que tiene que dar el ejemplo en lo que es ponerse a derecho, que lo investiguen, aclarar todos sus temas. Es importantísimo porque él representa a todos los peruanos. Todos tenemos que estar orgullosos de



■ La presidenta del Congreso, María del Carmen Alva, pidió a Pedro Castillo allanarse a investigaciones.

quien nos representa. Si hay problemas con la justicia, deben aclararse”, añadió.

La titular del Poder Legislativo también evitó pronunciarse sobre el caso de la vicepresidenta Dina Boluarte, quien afronta una denuncia en la Subcomisión de Acusaciones Constitucionales por realizar gestiones a nombre del Club Departamental Apurímac cuando ya era ministra de Estado.

“Ella igual, también tiene

sus investigaciones y también se tiene que poner a derecho. Eso está en la Subcomisión de Acusaciones Constitucionales, es un proceso que está allí, allí verán el tema, se analizará y debatirá”, acotó.

Cabe indicar que María del Carmen Alva permanecerá varios días más en la ciudad del Cusco y este viernes 24 de junio participará en las festividades locales por el Inti Raymi.

Millones de peruanos están afiliados al Sistema Nacional de Pensiones (SNP). Es decir, recibirán su jubilación, cuando ya cumplan con todos los requisitos, a través de la Oficina Normalización Previsional (ONP).

Si estás interesado en ver cómo va el estado de cuenta de tus aportes, puedes ingresar a la plataforma en línea, tal como lo indica el Decreto Ley N° 19990, o a ONP Móvil. Aquí te damos más detalles.

Tienes dos formas de revisar cómo va el estado de cuenta de tus aportes en el Sistema Nacional de Pensiones (SNP). La primera es ingresando a la plataforma en línea que ofrece el Gobierno desde el siguiente enlace. Ahí debes ingresar tu número de DNI y tu clave virtual.

La segunda forma es ingresando al aplicativo móvil ONP,

PUEDES ACCEDER VÍA WWEB O POR APLICATIVO

Conoce cómo revisar en línea tus aportes a ONP



que está disponible (por ahora) solo en teléfonos Android.

Si en caso no tienes clave virtual para acceder a una de estas dos opciones, puedes solicitarlo en línea haciendo clic aquí.

Por último, es importante recordar que si tienes alguna duda sobre este trámite, puedes llamar a ONP Te Escucha marcando el (01) 634 2222 de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 5:30 p.m.

VENCIMIENTO TRIBUTARIO

VENCIMIENTO

30

JUNIO

2da. CUOTA

PECOS

Pequeños Contribuyentes

MICROS

Micro Contribuyentes

PAGOS EN LINEA

Ahora desde la comodidad de su hogar.

Para mayor información al:

ALÓ RENTAS:

351-5449

WhatsApp RECAUDACION Y CONTROL

940 946 333

WhatsApp Tributario para TITULARES

940 993 787

También puedes pagar en:

VOLVER A VIVIR

-PERO CON PRECAUCIONES

GREMIOS DE CARGA PESADA ADVIERTEN QUE NO LEVANTARÁN MEDIDA HASTA QUE GOBIERNO REGULE PRECIO DE COMBUSTIBLES, PASAJES, PEAJES, ENTRE OTROS

Transportistas: Desde el lunes no entrará nada de alimentos a Lima

Precio de la gasolina supera los S/ 30 y transporte público evalúan sumarse a medida de fuerza

El presidente de la Unión Nacional de Transportistas de carga pesada (UNT), Javier Marchese, reiteró el miércoles que desde el lunes 27 no ingresarán a Lima nada de alimentos por el inicio de una paralización indefinida que se prolongará de manera indefinida, hasta que el gobierno regule el precio de los combustibles, el peaje, entre otros.

"Vamos a pasar a una paralización indefinida y, de acuerdo a lo que hemos acordado con nuestras bases, mientras no se firme el decreto supremo o el Congreso no nos dé la ley no se va a poder levantar el paro ya que nuestra situación es muy crítica porque estamos en una posición de quiebra", apuntó.

Marchese admitió que la medida de fuerza produciría desabastecimiento de alimentos y productos de primera necesidad en Lima y otras ciudades y que en razón a ellos, sus gremios están pidiendo a los transportistas de alimentos y a los agricultores que apuren en sus movimientos porque ya el día lunes no va a ingresar a Lima nada de alimentos".

"A la población de Lima, les pedimos que no tengan miedo y que se abastezcan. (...) A las amas de casa que nos perdonen, pero la solución pasa también por nosotros", agregó.

Se estima que serán 400 mil camiones los que paralizarán operaciones. Por su parte, Bruno Aberasturi, titular de la Asociación Nacional de Transporte Terrestre de Carga (Anatec), confirmó que su gremio se plegará a la UNT en esta convocatoria.

Por su parte, la Asociación de Transporte Interprovincial de Ómnibus tomará una decisión luego de la reunión que sostendrán hoy los gremios de transporte con el MTC.

PARO SIGUE

Los dirigentes nacionales de los gremios de transporte negaron que el paro se vaya a reprogramar para el 18 de julio, tal como había manifestado ayer en Arequipa el dirigente regional de la Asociación de Transportistas del Perú (Asotrape), Javier Corrales.

Este gremio, excepcionalmente, anunció que no participará en el paro nacional de transportes convocado para el lunes 27 de junio y confirmó que sus representantes asistirán a la reunión del viernes 24 convocada por el titular del MTC, Juan Barranzuela, para hallar una solución a las demandas del sector transportista.

MEDIDA NACIONAL

Wilson Miño Carbajal, presidente de la Coordinadora Regional de



■ Transportistas de carga señalan que no ingresarán a Lima nada de alimentos desde el lunes.



■ Paralización y bloqueos se realizarán de manera indefinida.

Transporte Público de Lambayeque, dio a conocer que 35 mil transportistas paralizarán sus labores el próximo lunes 4 de julio a fin de acatar el paro de transportistas.

El motivo principal de esta manifestación es por el alza del precio

del combustible que ha afectado grandemente la economía nacional y sobre todo a este sector.

"Esta vez ha sido totalmente devastador el aumento. Ha subido prácticamente 3 soles (el alza) en un solo día. Y la gasolina de 90 octanos

Se estima que serán 400 mil camiones los que paralizarán operaciones.

apunta a llegar hasta los 30 soles; y el Diesel, que es el combustible utilizado por la camioneta rural, ya está llegando sobre los 20 soles", manifestó para el diario Correo.

TRANSPORTE PÚBLICO

Un grupo de conductores de la empresa de transportes Sur Express S.A.C., el cual recorre desde San Martín de Porres hasta Villa El Salvador, anunció que vienen evaluando sumarse al paro del 27 de junio, debido al incremento en el precio de combustibles, específicamente el petróleo.

Según indicaron, a raíz del alza de los combustibles, sus ingresos económicos se han visto reducidos en un 50 %, siendo sus familias las más perjudicadas. "Nos ha afectado bastante", expresó uno de los conductores. "Ya

Precio de gasolina llegó a S/ 30

Durante la semana, Petroperú y Repsol actualizaron sus precios, y anunciaron que el precio de la gasolina de 84 y 90 octanos superan los S/ 25 en distintas partes de Lima; por otro lado, el de 95 se encuentra entre los S/ 27 y S/ 30. Los combustibles más caros, 97 y 98 octanos, están alrededor de los S/ 31.

Yang Chang, economista y docente de Finanzas de la Universidad de Piura, aseguró que traería impactos negativos en distintos sectores, iniciando con el transporte, donde aumentarían las tarifas por servicios.

"Afecta de varias maneras. Para empezar, el precio de transporte va a aumentar. Los camiones que transportan alimentos de la sierra central hacia el sector norte y sur, obviamente, van a aumentar sus precios", aseguró el economista.

Asimismo, Chang aseguró que no solo el gremio transportista se vería perjudicado; por el contrario, los taxis urbanos también sufrirán con el mayor gasto que conlleva abastecerse de combustibles.

"Las personas que viven del negocio del taxi y que no tienen GNV, se van a ver afectados en sus costos operativos. Van a tener que subir la tarifa y puede que perciban menos ingresos, lo que afectaría la capacidad de consumo y va a jalar impacto sobre la demanda del mercado y en el PBI", indicó.



no alcanza para nada porque cada día sube el petróleo y no sale a cuenta", agregó otro chofer.

JEFE DE SUNAT DESTACA QUE SE TRATA DE UN RÉCORD HISTÓRICO QUE CONFIRMA RECUPERACIÓN ECONÓMICA DEL PAÍS

Recaudación tributaria superará los S/ 150,000 millones en el 2022

El jefe de la Superintendencia Nacional de Aduanas y Administración Tributaria (Sunat), Luis Enrique Vera, afirmó ayer que la recaudación proyectada para el 2022 superará los 150,000 millones de soles, lo que consolidará la rápida recuperación que ha demostrado la economía peruana luego de superar los efectos de la pandemia del covid-19.

“La afectación enorme que hubo en el 2020 generó una sensible baja en los niveles de recaudación. Así, pasamos de una recaudación de 112,000 millones de soles registrada en el 2019 a 93,000 millones de soles en el 2020. Ello claramente significó un incremento del déficit fiscal del Estado a niveles muy altos”, precisó.

No obstante, agregó, nadie pudo imaginar la capacidad de recuperación que tuvo la economía peruana. “Así, sorprendentemente pasamos de 92,000 millones de soles recaudados en el 2020 a 140,000 millones de soles registrados el año pasado”, precisó.

Vera aseveró que las proyec-



ciones apuntan a una recaudación para este año del orden de los 150,000 millones de soles. “Sin embargo, personalmente creo que superaremos esa cifra en, posiblemente, 3,000 millones de soles”, manifestó.

El funcionario sostuvo que existen factores que contribuyen, como los altos precios que muestran los minerales, el tipo de cambio, el precio de los combustibles, así como también una mejora de la propia gestión tributaria y aduanera. “Sin embargo, esos niveles de crecimiento nadie los imaginó”, anotó.

FACTURA ELECTRÓNICA

Al referirse a la facturación electrónica, el jefe de la Sunat manifestó que, en el 2015 había 30,000 emisores y actualmente son 646,000 emisores de este documento y se espera cerrar con 750,000 facturas electrónicas.

No ha sido una tarea fácil de implementar. Hay otros países, por ejemplo Chile, que empezó antes, pero el Perú se encuentran un poco más avanzado en este tema, lo que habla bien de la manera como hemos trabajado al respecto”, precisó.

JNC piden al MEF reglamentar la ley que regule a cooperativas cafetaleras

Dirigentes de las cooperativas agrarias demandaron al MEF corregir su conducta excluyente y cumplir con la reglamentación de la Ley 31110 de “Perfeccionamiento de la asociatividad de productores agrarios en cooperativas agrarias”, para la pronta implementación de las normas tributarias que las favorecen.

“En 90 días el MEF reglamentó la Ley 31110, referida al régimen laboral e incentivos para el sector agroexportador y agroindustrial, mientras para el sector cooperativo no hay cuando la reglamente, a pesar de que ya pasó un año



de la aprobación de la ley por unanimidad en el Congreso”, advirtió Tomás Córdova Marchena, presidente de la Junta Nacional del Café (JNC).

El dirigente de la JNC reveló que los funcionarios del MEF y Sunat han llegado al extremo de plantear la exclusión de las centrales de cooperativas, que operan desde hace 56 años, de los beneficios tributarios normados en el DL 085 y la Ley 31335.

“Presentan mil peros a la ley, al extremo de afirmar que es inviable reconocer y aplicar el rol de acto cooperativo o representación de la cooperativa para con sus socios, proponiendo se formule una nueva ley, para lo cual se ofrecen trabajarla”, agregó.



ATE BICENTENARIO

BENEFICIO

TRIBUTARIO Y ADMINISTRATIVO

DESCUENTOS

EN ARBITRIOS MUNICIPALES

CANCELANDO EL IMPUESTO PREDIAL

Ordenanza N° 558/MDA



- **CONDONACIÓN DEL 100%** INTERESES, REAJUSTES COSTAS Y GASTOS
- **DESCUENTO HASTA EL 95%** EN ARBITRIOS MUNICIPALES SI CANCELAN DOS O MÁS CUOTAS DEL IMPUESTO PREDIAL Y ARBITRIOS 2022

Para mayor información escribe al Whatsapp:



PAGOS ONLINE: <https://pagosenlinea.muniate.gob.pe/pagosenlinea/>

También puedes pagar en: BCP | Scotiabank | BanBif | BOVA Continental | VISA | Mastercard

LA TRANSFORMACIÓN
NO PARA

Breves
DEL MUNDO

MÉXICO /

Sicario mata a 8 personas antes de ser abatido

Un presunto sicario asesinó a balazos este martes a ocho hombres e hirió a cinco personas en un taller de reparación de vehículos en el estado mexicano de Michoacán, antes de ser abatido por policías que lo sorprendieron cuando salía de comprar alimentos en una bodega.



CHILE /

Huelga en la mayor mina de cobre del mundo

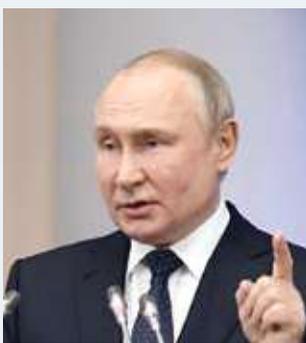


Trabajadores de la compañía minera estatal Codelco, la mayor productora mundial de cobre, iniciaron el miércoles un paro nacional contra el cierre de la planta fundidora de Ventanas en la bahía de Quintero-Puchucanví, Valparaíso, y una zona de alto nivel de contaminación.

UCRANIA /

Asesor de Zelénski dice que Putin tiene cáncer

Aleksei Arestovich, uno de los asesores de la Presidencia de Ucrania, aseguró para el portal de noticias Gordon que el presidente de Rusia, Vladimir Putin, padece cáncer de huesos. "Sé con certeza desde el año 2020 que (Putin) realmente tiene cáncer, algo así como un sarcoma (...)



COLOMBIA /

Petro se reúne con Iván Duque por primera vez



El presidente electo de Colombia, Gustavo Petro, se reunirá hoy jueves por primera vez con el mandatario saliente, Iván Duque, después de las elecciones presidenciales del pasado domingo en las que el senador izquierdista derrotó al candidato populista Rodolfo Hernández.

RÉGIMEN TALIBÁN ADELANTA QUE NÚMERO DE VÍCTIMAS AUMENTARÍA EN LAS PRÓXIMAS HORAS

Más de mil muertos por sismo de 6.1 grados en Afganistán

Un terremoto nocturno ocurrido en la noche del miércoles ha dejado hasta las primeras horas del jueves más de mil muertos, cientos de heridos y otros cientos de atrapados en viviendas derrumbadas, en Afganistán, según el Gobierno talibán.

"La cifra de muertos por el sismo de anoche en sólo dos distritos de la provincia de Paktiká ascendió a más de 1.000", dijo el director de Información local, que también reportó más de 1.500 heridos en las localidades más afectadas Gyan y Barmal, según reportó la agencia oficial Bakhtar.

Las autoridades locales han alertado de que el balance de fallecidos podría aumentar en las próximas horas debido al gran número de heridos y la gravedad del estado de algunos de ellos.

"La gente está cavando una tumba tras otra", dijo Mohammad Amin Huzaifa, jefe del Departamento de Información y Cultura en la duramente golpeada Paktika. "También está lloviendo y todas las casas es-



tán destruidas. La gente sigue atrapada bajo los escombros", dijo.

"Pedimos a las agencias de ayuda que proporcionen asistencia inmediata a las víctimas

del terremoto para evitar un desastre humanitario", instó en Twitter el viceportavoz del gobierno, Bilal Karimi, que aseguró que numerosas casas resultaron destruidas y que había perso-

nas atrapadas en el interior.

Las agencias de ayuda y la ONU no dejan de repetir que el país necesita miles de millones de dólares este año para sobrevivir a la crisis.

18 policías desaparecidos en el Paro Nacional Indígena en Ecuador

El ministro del Interior de Ecuador, Patricio Carrillo, denunció la desaparición de 18 policías en los enfrentamientos ocurridos en el marco de la huelga nacional decretada por las organizaciones indígenas, en el curso de la cual se ha producido la



quemada de 18 vehículos y de una comisaría.

Según el ministro, el hecho ocurrió en la ciudad de Puyo, capital de la provincia amazónica de Pastaza, en unas protestas en las que falleció un manifestante, deceso del cual los indígenas responsabilizan al Gobierno pero que la Policía deslinda cualquier responsabilidad al señalar que supuestamente manipulaba explosivos.

Casa Blanca: EE.UU. no sancionará a países que importen grano ruso

Estados Unidos no impondrá sanciones contra las empresas y los países que importen cereales desde Rusia, según afirmó el miércoles el asesor adjunto del presidente estadounidense para la seguridad nacional, Jonathan Finer.

Hablando en el marco de un

foro sobre la defensa y el futuro de EE.UU. y la UE, acogido por el centro de pensamiento Atlantic Council, el funcionario aseguró que la Casa Blanca está "buscando vías para ayudar a Ucrania a exportar más y, francamente, no estorbar las exportaciones de cereales rusos".

PUBLIQUE SUS AVISOS LEGALES A NIVEL NACIONAL DIARIO LA RAZÓN DESDE SU CASA U OFICINA TELEFONO - 991840132 - 993330861

FÁBRICA DE ROPAS DE BAÑO BODY FASHION S.A.C. EN LIQUIDACIÓN

LIQUIDA LICRAS BRASILERAS, ROPAS DE BAÑO,

La empresa **Cooperación Jelby S.A.C.** con N° de RUC: 20536865676; representada por el Gerente General Edwin Luis Orcon Sánchez, con DNI: 44181790, comunica a: YANET GUADALUPE GARCIA HUAYANAY, con DNI: 10029406, CRISTIAN DANIEL GARCIA HUAYANAY con DNI: 42249086 y ESTIHUAR DANIEL GARCIA HUAYANAY con DNI: 10652074, la RESOLUCIÓN DEL CONTRATO DE ALQUILER DE VEHICULO FURGÓN ISOTÉRMICO PARA EL SERVICIO DE CARGA DE PRODUCTOS HIDROBIOLÓGICOS, de fecha 01 de julio del año 2020, por el incumplimiento de las obligaciones contractuales contenidas en la cláusulas sexta parte infine, en concordancia con la cláusula cuarta parte infine.

El Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural (Agro Rural), del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (Midagri), otorgó la buena pro a la brasileña MF Fertilizantes para la compra de US\$ 55,8 millones de urea.

Sin embargo, el comité evaluador obvió analizar el historial de la empresa ganadora. Ahora se sabe que el CEO de MF Fertilizantes, Marcelo Da Silva Goldschmidt, enfrenta 12 procesos penales abiertos en el Ministerio Público de su país, según el programa 'Contracorriente', de Willax TV.

El comité de Agro Rural desestimó la oferta de US\$ 650 por tonelada que ofreció la empresa estadounidense Global Investment Group (GIG), y prefirió la propuesta de US\$ 760 de la brasileña MF Fertilizantes. Según el argumento de Agro Rural, GIG presentó certificados ISO en inglés y no en español, y con este pretexto ni siquiera revisó la oferta de GIG.

Además, la empresa MF Fertilizantes no ofreció una carta fianza en su propuesta, es decir que el Gobierno no tiene un mecanismo que asegure el retorno de la inversión en caso de que la empresa incumpla con el contrato.

Este diario ya había informado que el comité

REPRESENTANTE DE EMPRESA QUE GANÓ LICITACIÓN ESTÁ INVESTIGADO

Nuevo escándalo en torno a venta de urea

Brasileño Marcelo Da Silva Goldschmidt, de MF Fertilizantes, que obtuvo buena pro de Agro Rural, afronta 12 procesos penales.



evaluador de Agro Rural descartó la propuesta de la empresa estadounidense Global Investment Group (GIG) pretextando que presentó un certificado ISO en idioma inglés, y no en español, pese a que esta compañía propuso un precio de

US\$ 110 más barato.

La Contraloría General ha informado a La República que analiza el caso y en los próximos días emitirá un informe sobre esta licitación. En un reporte anterior, la Contraloría advirtió de irregularidades en el proceso.

Duro golpe al narcotráfico, los "sinchis" incautan otras 3 tns. de droga en Vraem

Efectivos policiales contra el Tráfico Ilícito de Drogas de Mazamari, conocidos como Sinchis, en dos operaciones policiales de envergadura realizadas por separado, incautaron cerca de tres toneladas de clorhidrato de cocaína procedentes de valles cocaleros del VRAEM según informó el ministro del Interior, Dimitri Senmache.

En una primera acción incautaron 1,448 kilogramos de cocaína, luego de tres operaciones policiales dentro del territorio del Vraem, a la que se añadió seguidamente otra operación de incautación de cerca de tonelada y media de cocaína en Satipo, región Junín, la captura de varios narcotraficantes y la recuperación de tres fusiles R15.

La presentación del total de la droga incautada en las dos acciones fue hecha en una ceremonia especial con motivo de la

conmemoración del LVII aniversario de Los Sinchis de Mazamari.

El ministro Senmache destacó que la primera incautación se realizó en el centro poblado Nuevo Horizonte en el distrito de Sepahua, provincia de Atalaya, donde frustraron la salida de una narcoavioneta, mientras que la segunda incautación se produjo en la Comunidad Nativa de Puerto Asháninka, distrito de Mazamari, provincia de Satipo, en la región Junín.



APUNTE

● AGRO RURAL

Si Agro Rural compraba a la norteamericana GIG, pudo haber ahorrado US\$ 8 millones y adquirido más urea.

Última Tecnología

AUDIFONOS Module Tech
El placer de escuchar

Digitales
Ultra Discretos
Estéticos

ESCUCHAR BIEN ES VIVIR BIEN... REGALE A PAPÁ!!!

Av. La Encalada 837 Segundo Piso # 16
Galería Eden frente al Scotiabank Surco
Av. Antúnez de Mayolo 1262 Urb. Covida
Los Olivos frente al Scotiabank

✉ moduletech1@gmail.com
f audifonosmoduletech

📞 947 136 650
964 392 781
(01) 437-4937

PUBLICIDAD EN IMPRESO Y DIGITAL

SERVICIO DE IMPRESIÓN DE 4, 8, 16 PÁGINAS FULL COLOR

— COTIZACIONES —
PUBLICA TU ANUNCIO
LLAMANDO O ESCRIBIENDO AL

993 433 014
952 965 001

fiorella.mejia@grupolarazon.pe

BALANCE FINAL DE LIQUIDACIÓN	
La Junta General de Accionistas de fecha 22 de abril de 2022 de la empresa "ACHIEVE CORP PERU S.A.C. - En Liquidación", aprobó el Balance Final de Liquidación, se publica conforme al Art. 419 de la Ley General de Sociedades.	
Balance Final de Liquidación	
I. ACTIVO	
Total Activo	0.00
II. PASIVO	
Total Pasivo	0.00
III. PATRIMONIO	
Total Patrimonio	0.00
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	0.00
Lima, 17 de mayo de 2022 ROGELIO HUAMANI SOTO Liquidador	

OFICINA PRINCIPAL LIMA - JR. QUILCA 589 LIMA PUBLICIDAD LA RAZON - AVISOS NOTARIALES - JUDICIALES - SOCIETARIOS - CONVOCATORIAS / LICITACIONES / BALANCES Y MAS - PUBLIQUE SUS AVISOS DESDE CASA U OFICINA TELEF. 993330861 / 991840132

AVISO DE DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN
 Por Acta de Junta General de Accionistas de fecha 18 de mayo de 2022, se acordó por unanimidad la Disolución y Liquidación de la empresa **FUSIÓN INGENIERÍA APLICADA S.A.C.**, con RUC Nro. 20604660191, designándose como liquidador a **Giancarlo Alexis Torres Ortiz**, con DNI Nro. 46016266.
 Lima, 18 de mayo de 2022
GIANCARLO ALEXIS TORRES ORTIZ
 Liquidador

BALANCE FINAL DE LIQUIDACIÓN
 En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 419 de la Ley General de Sociedades,
 Se comunica que en Junta General de Accionistas de **Pichipol Corporation Sociedad Anónima** en Liquidación, realizada el 25 de abril de 2022, se aprobó el Balance Final de liquidación, el cual se transcribe a continuación:
BALANCE FINAL DE LIQUIDACIÓN
 (EXPRESADO EN NUEVOS SOLES)
 Al 25 de abril de 2022
 TOTAL ACTIVO: 0
 TOTAL PASIVO: 0
 TOTAL PATRIMONIO: 0
 Lima, 16 de mayo de 2022.
DUGLAS VALDIVIEZO RUIZ
 LIQUIDADOR

AVISO
 Por acuerdo de la Junta General de Accionistas de fecha 15 de Junio del 2022, se acordó la Disolución y Liquidación de la empresa **PROMISUS S.A.C.**, identificada con RUC N° 20601207975, nombrándose como Liquidadora a la Sra. Miriam Judith Suarez Bao.
 Lima, 15 de Junio del 2022

MIRIAM JUDITH SUAREZ BAO
 D.N.I. N° 07534868
 Liquidadora

AVISO DE REDUCCIÓN DE CAPITAL
RODOLFO BEJARANO ALBA INMOBILIARIA S.A.C., con RUC N° 20524254175, cumple con comunicar que mediante Junta General de Accionistas celebrada el 29 de abril del 2022, se acordó por unanimidad de votos, la reducción del capital social en la suma de **S/ 1'165,000.00** soles; así el capital social se reduce de **S/ 11'845,812.00** soles a **S/ 10'680,812.00** soles, bajo la modalidad establecida en el inciso 1, del artículo 216° de la Ley General de Sociedades, acordándose en la referida Junta la modificación del artículo Quinto del Estatuto Social.
 La reducción de capital se realiza con cargo a recursos propios de la Sociedad.
 Se publica el presente aviso en cumplimiento con lo establecido en el artículo 217° de la Ley General de Sociedades.
 Lima, 03 de junio del 2022.
LA GERENCIA GENERAL

AVISO DE REDUCCIÓN DE CAPITAL
 Por acuerdo de Junta General de Accionistas de fecha 14 de junio de 2022, se acordó la reducción del capital social de la empresa **INMOBILIARIA LOS ALGUACILES S.A.C.**, de acuerdo con el siguiente detalle:
 . Reducción del capital social, de la suma de **S/2'156,659** (Dos Millones Ciento Cincuenta y Seis Mil Seiscientos Cincuenta y Nueve y 00/100 Soles) a la suma de **S/539,540.00** (Quinientos Treinta y Nueve Mil Quinientos Cuarenta y 00 / 100 Soles)
 Se publica el presente aviso en cumplimiento de lo establecido por el artículo 217 de la Ley General de Sociedades.
 Lima, 14 de junio de 2022

LA GERENCIA
INMOBILIARIA LOS ALGUACILES S.A.C
MANUEL COELLO BACIGALUPO
 GERENTE GENERAL

TRANSFORMACION DE EIRL A SAC
 MEDIANTE ACTA DE DECISION DE TITULAR DEL 23 DE MAYO DEL 2022, LA EMPRESA **FOTOFENIX SERVICIOS DIGITALES E.I.R.L.**, DECIDIO TRANSFORMARSE EN **FOTOFENIX SERVICIOS DIGITALES S.A.C.**; LA INCORPORACION DE NUEVOS SOCIOS, EL NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL Y OTROS ACTOS, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ART. 337 DE LA L.G.S.
 LIMA, 23 DE MAYO DE 2022.
TITULAR GERENTE

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE MINERA TRES ESTRELLAS S.A.
 De conformidad con el Estatuto Social y lo dispuesto en el Artículo 116° de la Ley General de Sociedades, se convoca a los Accionistas de la Minera Tres Estrellas S.A., a la Junta General de Accionistas que se llevará a cabo el 04 de julio del 2022 a horas 3.00 pm primera citación y a las 5.00 pm en segunda citación, en su sede : Av. Francisco Bolognesi S/N Garita de Control Tercer Sector, Tablada de Lurín, distrito de Villa María del Triunfo, para tratar la siguiente agenda:
 1. Informe documentario.
 2. Aprobación Balance General 2021.
 3. Designación de miembros del Comité de Seguridad Minera
 4. Remoción y designación de nuevo Presidente de Directorio
 Lima, 21 de junio del 2022
EL DIRECTORIO

DESIGNACION DE APOYO.- Ante esta Notaria Oscar Luis Fonseca Sanchez, solicita la designación de apoyo del adulto mayor **OSCAR RODRIGO FONSECA MARTEL** para que dicha designación recaiga en el solicitante, lo que comunico conforme a ley. Lima, 20 de Junio del 2022.- Juan Belfor Zárate Del Pino - NOTARIO DE LIMA.- Jr. Lampa N° 1116 - Cercado.

SUCESION INTESTADA.- Ante esta Notaria Adelaida Florentina Liancare Soto Vda. de Tapara, solicita la de **BASILIO TAPARA CCOPIA**, quien falleció el 07 de Diciembre del 2020 en ésta Capital, llamándose a los que se crean con derecho. Lima, 20 de Junio del 2022.- Juan Belfor Zárate Del Pino - NOTARIO DE LIMA.- Jr. Lampa N° 1116 - Cercado.

SUCESION INTESTADA.- Ante esta Notaria Rudy Wetts Luyo Salas, solicita la de su padre **MARCELO ALVARO LUYO NOLAZCO**, quien falleció el 26 de Mayo del 2022 en ésta Capital, llamándose a los que se crean con derecho. Lima, 20 de Junio del 2022.- Juan Belfor Zárate Del Pino - NOTARIO DE LIMA.- Jr. Lampa N° 1116 - Cercado.

SUCESION INTESTADA.- Ante esta Notaria Yrma Pozo Reyes, solicita la de **CIPRIANA REYES MACHUCA VDA. DE POZO**, quien falleció el 26 de Setiembre del 2006 en ésta Capital, llamándose a los que se crean con derecho. Lima, 20 de Junio del 2022.- Juan Belfor Zárate Del Pino - NOTARIO DE LIMA.- Jr. Lampa N° 1116 - Cercado.

SUCESION INTESTADA.- Ante mi MARIA PAZ ARRIBASPLATA MANSILLA solista para si la sucesión intestada de su madre MILAGROS SPANNY MANSILLA GUTIERREZ, fallecida en Lima el 26 de febrero de 2020. Lima, 21 de junio del 2022. Luis Alfredo Cuba Ovalle - NOTARIO DE LIMA.- AV. ROOSEVELT Ex. Rep. Panama N° 6236 - MIRAFLORES.

SUCESION INTESTADA.- N- 1593 ANTE MI OFICINA NOTARIAL SITO EN AV. SAN JUAN 1097, URB. SAN JUAN, ZONA A. SAN JUAN DE MIRAFLORES, TERESA NUÑEZ LAOS, SOLICITA LA SUCESION INTESTADA DE QUIEN EN VIDA FUERA CRISTIAN JORGE ALVA MURGA, FALLECIDO EL 15 DE NOVIEMBRE DE 2018, LO QUE COMUNICO PARA LOS FINES DE LEY. LIMA, 11 DE MAYO DE 2022. ROLANDO F. CONTRERAS VARGAS. NOTARIO DE LIMA CNL N° 178

PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO.- Ante mi, JUAN BELFOR ZARATE DEL PINO. Abogado Notario de Lima, ELIZABETH GERARDINA GUIBOVICH ALARCON e IRMA RENEE MEJIA BORGOÑO VDA. DE CRUZ, solicitan al amparo de la Ley N° 27333, la Prescripción Adquisitiva de Dominio respecto del inmueble Azotea, Segundo Piso, con ingreso por la Av. El Sol N° 759, Distrito del Rimac, Lima, de 165.00 m2 de área, con los linderos y medidas perimétricas siguientes: por el frente, con aires de la Av. El Sol, con 10,00 ml; por la derecha entrando, con aires de propiedad de terceros y el del pasaje de circulación común, con una línea quebrada de 9 tramos que miden 4,50 ml, 2,25 ml, 7,10 ml, 3,25 ml, 2,40 ml, 3,00 ml, 1,30 ml, 2,60 ml, y 7,90 ml; por la izquierda entrando, con propiedad de terceros y aires de pozos de luz con una línea quebrada de 9 tramos que miden 6,40 ml, 3,00 ml, 1,90 ml, 3,00 ml, 5,90 ml, 3,120 ml, 1,90 ml, 3,10 ml, y 4,40 ml; y por el fondo, con propiedad de terceros y un pozo de luz, con una línea quebrada de 5 tramos que miden 5,00 ml, 2,70 ml, 2,00 ml, 2,70 ml, y 3,00 ml; el que corre inscrito en la ficha N° 225044 que continua en la Partida N° 46384113 del Registro de Propiedad; notificándose al titular registral Eduardo Aurelio Yungbluth Orihuela; y a quienes se crean con derecho sobre dicho inmueble para hacerlo valer de acuerdo a ley. Lima, 06 de Junio del 2022.- Juan Belfor Zárate Del Pino - NOTARIO DE LIMA.- Jr. Lampa N° 1116, Cercado de Lima. 23/30/6

SUCESION INTESTADA.- N- 1624 ANTE MI OFICINA NOTARIAL SITO EN AV. SAN JUAN 1097, URB. SAN JUAN, ZONA A. SAN JUAN DE MIRAFLORES, CESAR DENNIS ARAKAKI HIRANO, SOLICITA LA SUCESION INTESTADA DE QUIEN EN VIDA FUERA LUIS HUMBERTO ARAKAKI HUNUYOSHI, FALLECIDO EL 03 DE JUNIO DE 2022. LO QUE COMUNICO PARA LOS FINES DE LEY. LIMA, 20 DE MAYO DE 2022. ROLANDO F. CONTRERAS VARGAS. NOTARIO DE LIMA. CNL N° 178

EDICTO NOTARIAL DE SUCESION INTESTADA.- "ANTE MI, DINA ERNESTINA URQUIZO MAGNANI DE CORNELIO SOLICITA LA SUCESION INTESTADA DE DIONISIO URQUIZO AVILA, FALLECIDO EL 11 DE NOVIEMBRE DEL 2021, DOMICILIADO EN LIMA, LO QUE COMUNICO PARA QUE SE PRESENTEN INTERESADOS CON VOCACION HEREDITARIA. MALECON FERREYROS N° 320 ANCON - LIMA" LIMA, 17 DE JUNIO DE 2022. WILLIAM LEONCIO CAJAS BUSTAMANTE. ABOGADO - NOTARIO DE LIMA.

SUCESION INTESTADA.- Ante mi oficio notarial se presenta JOSÉ LUIS CASTRO CUYOTUPA solicitando la Sucesión Intestada de MARCELINE CASTRO CALDERON fallecido intestado el 07 de enero de 2014, quien tuvo su último domicilio en esta ciudad capital - Lo que comunico conforme a Ley - Lima, 20 de junio de 2022.- Osvaldo Arias Montoya - Notario de Lima. Av. La Molina 649, Urb. Santa Felicia - La Molina.

KX 365-22-NC. ANTE MI, SE PRESENTA NOTILDA TRINIDAD VILLA, SOLICITANDO SUCESION INTESTADA DE SIMON WENSLESLO HUAMANI QUILCA, FALLECIDO EL 11 DE JULIO DEL 2014, LO QUE COMUNICO CONFORME A LEY. LIMA, 18 DE JUNIO DE 2022. PAUL JHON HINOJOSA CARRILLO, NOTARIO DE LIMA, AVENIDA NICOLAS AYLLON 6685 ATE

Ante este oficio Notarial, se ha presentado AGAPITO LLANTOY DE LA CRUZ, solicitando la sucesión intestada de quien en vida fuera su madre doña: MARIA DE LA CRUZ HUAMANI (EXP. 3785) fallecida el 24 de Octubre de 1994 en Ayacucho -Huamanga, siendo su ultimo domicilio la Provincia y Departamento de Lima. Lima, 14 de Junio del 2022.- Dr. César Fernando Loayza Bellido, Abogado Notario de Lima. Huáscar 1543 – Jesús María, 2660590 – 2660591 – 2660592 - 2660593 E-Mail: administracion@notarialoayza.com

Ante este oficio Notarial, se ha presentado INES PATRICIA MONROY MEDINA, solicitando la sucesión intestada de quien en vida fuera su padre don: DAVID ACOSTA GUZMAN (EXP. 3790) fallecido en Lima, el 02 de Agosto de 2018. Lima, 18 de Junio del 2022.- Dr. César Fernando Loayza Bellido, Abogado Notario de Lima. Huáscar 1543 – Jesús María, 2660590 – 2660591 – 2660592 - 2660593 E-Mail: administracion@notarialoayza.com

Ante este oficio Notarial, se ha presentado ALDO ACOSTA SCHOLZ, solicitando la sucesión intestada de quien en vida fuera su padre don: DAVID ACOSTA GUZMAN (EXP. 3790) fallecido en Lima, el 02 de Agosto de 2018. Lima, 18 de Junio del 2022.- Dr. César Fernando Loayza Bellido, Abogado Notario de Lima. Huáscar 1543 – Jesús María, 2660590 – 2660591 – 2660592 - 2660593 E-Mail: administracion@notarialoayza.com

Ante la Sub Gerencia de Investigación y Depuración, de la Gerencia de Registro de Identificación del RENIEC, el ciudadano identificado como MIGUEL EGUSQUIZA HERRERA, con inscripción/DNI N° 25446752, ha solicitado la Rectificación de su Estado Civil de Casado a Soltero, argumentando que nunca ha contraído Matrimonio Civil con ninguna persona, lo cual se pone en conocimiento, a fin de quienes tengan motivos para oponerse puedan manifestarse en la forma y el plazo previsto en el Artículo 74° del D.S. N° 015-98-PCM. Lima, 24/08/2021. AIEUX LUIS VEGA ORTIZ. Supervisor de Investigación y Depuración. Sub Gerencia de Investigación, y Depuración - Gerencia de Registros de Identificación - RENIEC

DECLARACION DE UNION DE HECHO.- Ante mi, Juan Belfor Zárate Del Pino, Abogado Notario de Lima, se han presentado REYNALDO ZURITA RODRIGUEZ Y MARIA PATROCINIA CRUZ RIOS, solicitando el reconocimiento de la unión de hecho que mantienen por más de dos años continuos y libres de impedimento matrimonial, lo que comunico a los interesados. Lima, 20 de Junio del 2022.- Juan Belfor Zárate Del Pino - NOTARIO DE LIMA.- Jr. Lampa N° 1116 - Cercado.

NC 1920.- SUCESION INTESTADA: ANTE MI, CARLOS ANTONIO HERRERA CARRERA, NOTARIO DE LIMA, SITO EN AV. MARISCAL CÁCERES 198 – MIRAFLORES, MANIFIESTO QUE: KIMBERLY NALLELY MALCA SEVILLA, SOLICITA LA SUCESION INTESTADA DE QUIEN EN VIDA FUERA SU MADRE KELLY VANESSA SEVILLA CADENAS, FALLECIDA EL 16 DE ENERO DE 2021, SIENDO SU ULTIMO DOMICILIO EN LA CIUDAD DE LIMA. POR LO QUE, SE PONE EN CONOCIMIENTO DE LOS QUE SE CREAN CON DERECHO A SER INCLUIDOS PARA QUE LO HAGAN VALER CONFORME A LEY. - LO QUE SE PUBLICA PARA LOS FINES DE LEY. LIMA, 14 DE JUNIO DE 2022. CARLOS ANTONIO HERRERA CARRERA. NOTARIO DE LIMA

Ante mi ANTONIO JAVIER DE UGARTE LANFRANCO y NORMA MARITZA PUGA DE-NEUMOSTIER Soltera reconocimiento de su unión de hecho. Lima, 21 de Junio del 2022. Renzo Alberdi Sierra, Notario de Lima. Av. Aramburu N°928, Surquillo.

NC 1921.- SUCESION INTESTADA. ANTE MI, CARLOS ANTONIO HERRERA CARRERA, NOTARIO DE LIMA, SITO EN AV. MARISCAL CÁCERES 198 – MIRAFLORES, MANIFIESTO QUE: ESTELA VILCA MAMANI, SOLICITA LA SUCESION INTESTADA DE QUIEN EN VIDA FUERA SU MADRE KELLY VANESSA SEVILLA CADENAS, FALLECIDA EL 16 DE ENERO DE 2021, SIENDO SU ULTIMO DOMICILIO EN LA CIUDAD DE LIMA. POR LO QUE, SE PONE EN CONOCIMIENTO DE LOS QUE SE CREAN CON DERECHO A SER INCLUIDOS PARA QUE LO HAGAN VALER CONFORME A LEY. - LO QUE SE PUBLICA PARA LOS FINES DE LEY. LIMA, 15 DE JUNIO DE 2022. CARLOS ANTONIO HERRERA CARRERA. NOTARIO DE LIMA

SUCESION INTESTADA: JEANNETTE JOHANNA ANGULO ACOSTA, SOLICITA LA SUCESION INTESTADA DE QUIEN EN VIDA FUE SU MADRE: ALICIA ACOSTA VILLEGAS DE ANGULO FALLECIDA EL 29 DE AGOSTO DE 2021. LOS INTERESADOS TIENEN 15 DIAS HÁBILES PARA HACER VALER SU DERECHO CONFORME A LEY. OFICIO NOTARIAL: AVENIDA JAVIER PRADO ESTE N° 1451, URBANIZACIÓN SANTA CATALINA, DISTRITO DE LA VICTORIA. LIMA, 17 DE JUNIO DE 2022. MANUEL ALIPIO ROMÁN OLIVAS. ABOGADO - NOTARIO DE LIMA

SUCESION INTESTADA: MARY ANGELICA GONZALES MENDOZA, SOLICITA LA SUCESION INTESTADA DE QUIEN EN VIDA FUE SU CONYUGE: JOSE MANUEL CUEVA JULCA FALLECIDO EL 13 DE ABRIL DE 2021. LOS INTERESADOS TIENEN 15 DIAS HÁBILES PARA HACER VALER SU DERECHO CONFORME A LEY. OFICIO NOTARIAL: AVENIDA JAVIER PRADO ESTE N° 1451, URBANIZACIÓN SANTA CATALINA, DISTRITO DE LA VICTORIA. LIMA, 17 DE JUNIO DE 2022. MANUEL ALIPIO ROMÁN OLIVAS. ABOGADO - NOTARIO DE LIMA

SUCESION INTESTADA.- EXP. 6870.- ANTE MI OFICIO NOTARIAL UBICADO EN LA AV. CANADÁ 3536 SAN LUIS, SE HA PRESENTADO ERIKA JOSEFINA HUAMAN GOMEZ, SOLICITANDO LA SUCESION INTESTADA DE JOSEFINA CIRILA GOMEZ BELTRAN DE HUAMAN, FALLECIDA EL 08 DE OCTUBRE DEL 2019, SIENDO SU DOMICILIO LIMA. SAN LUIS, 18 DE JUNIO DEL 2022. ISAAC HIGA NAKAMURA. ABOGADO – NOTARIO DE LIMA.

SUCESION INTESTADA.- EXP. 6877.- ANTE MI OFICIO NOTARIAL UBICADO EN LA AV. CANADÁ 3536 SAN LUIS, SE HA PRESENTADO YOLA ROMERO ARROYO, SOLICITANDO LA SUCESION INTESTADA DE ALFONSO SILES MAMANI, FALLECIDO EL 27 DE ABRIL DEL 2021, SIENDO SU DOMICILIO LIMA. SAN LUIS, 18 DE JUNIO DEL 2022. ISAAC HIGA NAKAMURA. ABOGADO – NOTARIO DE LIMA.

SUCESION INTESTADA.- ANTE MI OFICIO NOTARIAL SITO EN JR. ARRIETA N° 209, LA PUNTA DE CALLAO SE HA APERSONADO DOÑA ROSA MARCELINE GONZALES KHANG, SOLICITANDO LA SUCESION INTESTADA DE SU MADRE DOÑA ANGELICA AIDA KHANG LAZARTE, FALLECIDA EL DIA 26 DE MARZO DEL 2012, SIENDO SU ULTIMO DOMICILIO EN ESTA PROVINCIA – CALLAO. JOSE ALEJANDRO OCHOA LOPEZ – NOTARIO PUBLICO DEL CALLAO. La Punta, Callao, 21 de Junio del 2022

NC-1247: SUCESION INTESTADA.- Ante mi oficio notarial se presenta JOSÉ LUIS CASTRO CUYOTUPA solicitando la Sucesión Intestada de MARCELINE CASTRO CALDERON fallecido intestado el 07 de enero de 2014, quien tuvo su último domicilio en esta ciudad capital - Lo que comunico conforme a Ley - Lima, 20 de junio de 2022.- Osvaldo Arias Montoya - Notario de Lima. Av. La Molina 649, Urb. Santa Felicia - La Molina.

KX 365-22-NC. ANTE MI, SE PRESENTA NOTILDA TRINIDAD VILLA, SOLICITANDO SUCESION INTESTADA DE SIMON WENSLESLO HUAMANI QUILCA, FALLECIDO EL 11 DE JULIO DEL 2014, LO QUE COMUNICO CONFORME A LEY. LIMA, 18 DE JUNIO DE 2022. PAUL JHON HINOJOSA CARRILLO, NOTARIO DE LIMA, AVENIDA NICOLAS AYLLON 6685 ATE

KX 369-22-NC. ANTE MI, SE PRESENTA NESTOR HENRY ROJAS LUJAN, SOLICITANDO SUCESION INTESTADA DE EUDOFILO ROSA IGNACIO, FALLECIDO EL 24 DE ABRIL DEL 2020, LO QUE COMUNICO CONFORME A LEY. LIMA, 18 DE JUNIO DE 2022. PAUL JHON HINOJOSA CARRILLO, NOTARIO DE LIMA, AVENIDA NICOLAS AYLLON 6685 ATE

K. 40667.- RECTIFICACIÓN DE PARTIDA: ANTE MI OFICIO NOTARIAL, SITO EN AV. AVIACION 2468 2DO. PISO – SAN BORJA, SE HA APERSONADO, RAQUEL FLORES GONZALES DE JIMENEZ, IDENTIFICADA CON D.N.I. N° 07413543, SOLICITANDO LA RECTIFICACIÓN DE SU PARTIDA DE MATRIMONIO, EN CUYO MARGEN IZQUIERDO FIGURA SU APELLIDO MATERNO COMO: "RAQUEL FLORES GONZÁLEZ", SIENDO LO CORRECTO: "RAQUEL FLORES GONZALES". LIMA, 17 DE JUNIO DEL 2022.- ELARD WILFREDO VILCA MONTEAGUDO - NOTARIO DE LIMA - CNL. 171.

K. 40836.- RECTIFICACIÓN DE PARTIDA: ANTE MI OFICIO NOTARIAL, SITO EN AV. AVIACION 2468 2DO. PISO – SAN BORJA, SE HA APERSONADO, ANGEL FABIÁN HUAMÁN VALENZUELA, IDENTIFICADO CON D.N.I. N° 75654847, SOLICITANDO LA RECTIFICACIÓN DE SU PARTIDA DE NACIMIENTO, RESPECTO DEL APELLIDO MATERNO DE SU SEÑOR PADRE EN CUYO CUERPO FIGURA COMO: "MARIO FABIÁN HUAMÁN PILLCO", SIENDO LO CORRECTO: "MARIO FABIÁN HUAMÁN PILLCO". LIMA, 21 DE JUNIO DEL 2022.- ELARD WILFREDO VILCA MONTEAGUDO - NOTARIO DE LIMA - CNL. 171.-

P- 1741.- SUCESION INTESTADA.- ANTE MI OFICIO NOTARIAL SE HA PRESENTADO ELIZABETH HERNANDEZ CARRANZA, SOLICITANDO LA SUCESION INTESTADA DE QUIEN FUERA SU MADRE MARIA MERCEDES CARRANZA ACEVEDO DE HERNANDEZ, FALLECIDA EN ESTA CIUDAD EL 01 DE OCTUBRE DE 2010, Y DE SU PADRE LEONCIO HERNANDEZ RUIZ, FALLECIDO EN ESTA CIUDAD EL 15 DE FEBRERO DE 2022, POR LO QUE EN VIRTUD DEL ARTICULO 41° DE LA LEY 26662 EFECTUO LA PRESENTE PUBLICACION. SAN BORJA, 17 DE JUNIO DE 2022. JESSICA MARIA DE VETTORI GONZALEZ. ABOGADA – NOTARIA DE LIMA.

ANTE MI OFICIO NOTARIAL, SE PRESENTO CATHERINE ROXANA LA TORRE BUENDIA, SOLICITANDO LA SUCESION INTESTADA DE QUIEN FUE SU PADRE CIRO ENRIQUE LA TORRE WILSON, FALLECIDO INTESTADO EL DIA 13 DE SEPTIEMBRE DEL 2021, SIENDO SU ULTIMO DOMICILIO EN LA CIUDAD DE LIMA; LO QUE COMUNICO PARA LOS FINES LEGALES. - SAN MIGUEL, 16 DE JUNIO DE 2022.- RUTH ALESSANDRA RAMOS RIVAS - NOTARIA DE LIMA. - AV. LA MARINA 1443, SAN MIGUEL. K. 36293

SUCESION INTESTADA.- Exp. 6867: Ante mi Oficio Notarial ubicado en la Av. Canad4 3536, Distrito de San Luis, se ha presentado MAX YAJI SAKAMOTO, solicitando la sucesión intestada de MAXIMIO YAJI SAKAKURA, fallecido en la Ciudad de Lima, el 23 de Marzo del 2022. San Luis, 20 de Junio del 2022. ISAAC HIGA NAKAMURA. ABOGADO – NOTARIO DE LIMA.

RECTIFICACION DE PARTIDA.- EXP. 6851.- ANTE MI OFICIO NOTARIAL UBICADO EN LA AVENIDA CANADA 3536 SAN LUIS, SE HA PRESENTADO: JULIO SEIKO OSHIRO HIGA; SOLICITANDO LA RECTIFICACION DE SU PARTIDA DE NACIMIENTO RESPECTO A LO SIGUIENTE: SE HA OMITIDO EL APELLIDO MATERNO DE MI MADRE EN EL CUAL SE INDICA: TERESA TERUKO HIGA DE OSHIRO, SIENDO LO CORRECTO TERESA TERUKO HIGA DE OSHIRO. LIMA, 17 DE JUNIO DEL 2022. ISAAC HIGA NAKAMURA. ABOGADO – NOTARIO DE LIMA.

RECTIFICACION DE PARTIDA.- EXP. 6813.- ANTE MI OFICIO NOTARIAL UBICADO EN LA AVENIDA CANADA 3536 SAN LUIS, SE HA PRESENTADO: ETELVINA LEONOR ALTUNA CASTRO; AMERICA CLORINDA ALTUNA CASTRO DE TORRES; ALEJANDRO AGUSTIN ALTUNA CASTRO Y CESAR ADAN ALTUNA CASTRO; SOLICITANDO LA RECTIFICACION DE SUS PARTIDAS DE NACIMIENTO RESPECTO A LO SIGUIENTE: EN LA PARTIDA NACIMIENTO DE ETELVINA LEONOR ALTUNA CASTRO: NO SE CONSIGNA EL SEGUNDO NOMBRE NI EL APELLIDO MATERNO DE LA MADRE Y DEL PADRE DE LA TITULAR DE LA PARTIDA DE NACIMIENTO CONSIGNANDO SE COMO: LEONOR CASTRO Y ALEJANDRO ALTUNA, SIENDO LO CORRECTO: LEONOR EVANGELINA CASTRO VEGA Y JULIO ALEJANDRO ALTUNA VEGA. EN LA PARTIDA DE NACIMIENTO DE AMERICA CLORINDA ALTUNA CASTRO DE TORRES: NO SE CONSIGNA EL SEGUNDO NOMBRE NI EL APELLIDO MATERNO DE LA MADRE Y DEL PADRE DE LA TITULAR DE LA PARTIDA DE NACIMIENTO CONSIGNANDO SE COMO: LEONOR CASTRO Y ALEJANDRO ALTUNA, SIENDO LO CORRECTO: LEONOR EVANGELINA CASTRO VEGA Y JULIO ALEJANDRO ALTUNA VEGA. EN LA PARTIDA DE NACIMIENTO DE CESAR ADAN ALTUNA CASTRO: NO SE CONSIGNA EL SEGUNDO NOMBRE NI EL APELLIDO MATERNO DE LA MADRE Y EL APELLIDO MATERNO DEL PADRE DE LA TITULAR DE LA PARTIDA DE NACIMIENTO CONSIGNANDO SE COMO: LEONOR CASTRO Y JULIO ALEJANDRO ALTUNA, SIENDO LO CORRECTO: LEONOR EVANGELINA CASTRO VEGA Y JULIO ALEJANDRO ALTUNA VEGA. LIMA, 17 DE JUNIO DEL 2022. ISAAC HIGA NAKAMURA. ABOGADO – NOTARIO DE LIMA.

SUCESION INTESTADA.- EXP. 6879.- ANTE MI OFICIO NOTARIAL UBICADO EN LA AV. CANAD4 3536 SAN LUIS, SE HA PRESENTADO CLAUDIA PAOLA URBINA DIAZ, SOLICITANDO LA SUCESION INTESTADA DE ALFONSO TORIBIO URBINA GALLESE, FALLECIDO EL 22 DE ABRIL DEL 2022, SIENDO SU DOMICILIO LIMA. SAN LUIS, 18 DE JUNIO DEL 2022. ISAAC HIGA NAKAMURA. ABOGADO – NOTARIO DE LIMA.

SUCESION INTESTADA.- EXP. 6878.- ANTE MI OFICIO NOTARIAL UBICADO EN LA AV. CANAD4 3536 SAN LUIS, SE HA PRESENTADO DENNY'S MIHALY PARRAVISINI CALDERON, SOLICITANDO LA SUCESION INTESTADA DE, SIENDO DANIEL PARRAVISINI VILLEGAS, FALLECIDO EL 03 DE MAYO DEL 2020, SIENDO SU DOMICILIO LIMA. SAN LUIS, 18 DE JUNIO DEL 2022. ISAAC HIGA NAKAMURA. ABOGADO – NOTARIO DE LIMA.

SUCESION INTESTADA.- EXP. 6871.- ANTE MI OFICIO NOTARIAL UBICADO EN LA AV. CANAD4 3536 SAN LUIS, SE HA PRESENTADO CESAR ANIBAL VERA RONCALLA, SOLICITANDO LA SUCESION INTESTADA DE LUIZ ESTELA RONCALLA PIO, FALLECIDA EL 11 DE MARZO DEL 2022, SIENDO SU DOMICILIO LIMA. SAN LUIS, 18 DE JUNIO DEL 2022. ISAAC HIGA NAKAMURA. ABOGADO – NOTARIO DE LIMA.

SUCESION INTESTADA.- EXP. 6875.- ANTE MI OFICIO NOTARIAL UBICADO EN LA AV. CANAD4 3536 SAN LUIS, SE HA PRESENTADO HUMBERTO PABLO ROMERO MARCHAN, SOLICITANDO LA SUCESION INTESTADA DE ISAIAS DANIEL ROMERO GONZALES, FALLECIDO EL 27 DE ENERO DEL 2021, SIENDO SU DOMICILIO LIMA. SAN LUIS, 18 DE JUNIO DEL 2022. ISAAC HIGA NAKAMURA. ABOGADO – NOTARIO DE LIMA.

SUCESION INTESTADA.- EXP. 6882.- ANTE MI OFICIO NOTARIAL UBICADO EN LA AV. CANAD4 3536 SAN LUIS, SE HA PRESENTADO RUTH YVONNE SIESQUEN SANCHEZ, SOLICITANDO LA SUCESION INTESTADA DE FELIPE RODRIGUEZ SALAZAR, FALLECIDO EL 15 DE MARZO DEL 2019, SIENDO SU DOMICILIO LIMA. SAN LUIS, 18 DE JUNIO DEL 2022. ISAAC HIGA NAKAMURA. ABOGADO – NOTARIO DE LIMA.

EDICTO NOTARIAL DE SUCESION INTESTADA.- "ANTE MI, HEYSEN OYARCE SILVA SOLICITA LA SUCESION INTESTADA DE LUCILA SILVA BAZAN VDA. DE OYARCE, FALLECIDA EL 10 DE ABRIL DEL 2022, DOMICILIADA EN LIMA, LO QUE COMUNICO PARA QUE SE PRESENTEN INTERESADOS CON VOCACION HEREDITARIA. MALECON FERREYROS N° 320 ANCON - LIMA" LIMA, 17 DE JUNIO DE 2022. WILLIAM LEONCIO CAJAS BUSTAMANTE. ABOGADO - NOTARIO DE LIMA.

SUCESION INTESTADA.- EXP. 6882.- ANTE MI OFICIO NOTARIAL UBICADO EN LA AV. CANAD4 3536 SAN LUIS, SE HA PRESENTADO RUTH YVONNE SIESQUEN SANCHEZ, SOLICITANDO LA SUCESION INTESTADA DE FELIPE RODRIGUEZ SALAZAR, FALLECIDO EL 15 DE MARZO DEL 2019, SIENDO SU DOMICILIO LIMA. SAN LUIS, 18 DE JUNIO DEL 2022. ISAAC HIGA NAKAMURA. ABOGADO – NOTARIO DE LIMA.

OFICINA PRINCIPAL DE J.R. QUILCA 589 LIMA PUBLICIDAD LA RAZON - AVISOS NOTARIALES - JUDICIALES - SOCIETARIOS - CONVOCATORIAS / LICITACIONES / BALANCES Y MAS - PUBLICHE SUS AVISOS DESDE CASA U OFICINA TELEF. 993330861 / 991840132

MUNICIPALIDAD DE CHORRILLOS
Registro Civil
AVISO MATRIMONIAL
De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 250 del Código Civil, hago saber que Don: HERSEY LENIN CERCAO VASQUEZ, natural de Cajamarca, nacionalidad Peruana, de 32 años, Soltero, Militar, domiciliado en Av. Guardia Civil N° 665, Dpto. 665 B Mz. M. Lt. 3 Urb. La Campina, Chorrillos, y doña KATIA LIZETH FLORES ALCARON, natural de Lima, nacionalidad Peruana, de 32 años, Soltera, Militar, Domiciliada en Av. Guardia Civil N° 665, Dpto. 665 B Mz. M. Lt. 3 Urb. La Campina, Chorrillos, pretenden contraer matrimonio en la Municipalidad de Chorrillos. El Artículo 253 establece que las personas que tengan interés legítimo pueden oponerse a la celebración del matrimonio, cuando existe algún impedimento. La oposición se formula por escrito fundamentando la causa legal ante el Señor Alcalde de esta Municipalidad. La adulteración de los datos personales dará por nulo el presente documento.

Chorrillos, 22 de Junio del 2022
MARIA LUISA CASTRO RAMOS
JEFE DEL AREA FUNCIONAL DE REGISTRO CIVIL

MUNICIPALIDAD DE SURCO
SECRETARIA GENERAL
EDICTO MATRIMONIAL
De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 250 del Código Civil, hago saber que Don: VASCO BERMUDEZ TEJADA, Edad: 24 AÑOS, Estado Civil: SOLTERO, Natural: LIMA - LIMA - SAN ISIDRO, Nacionalidad: PERUANA, Ocupación: ECONOMISTA, Domicilio: CA. MONTE CARLO N° 140 URB. CHACARILLA DEL ESTANQUE - SANTIAGO DE SURCO; y Doña: DANIELE SALAZAR BRAVO, Edad: 24 AÑOS, Estado Civil: SOLTERA, Natural: PIURA - PIURA, Nacionalidad: PERUANA, Ocupación: ADMINISTRADORA, Domicilio: JR. GALEON N° 308 - SAN BORJA; Pretenden contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento, podrán denunciarlas dentro del término de 8 días, en la forma prescrita en el Artículo N° 253 del Código Civil.

SANTIAGO DE SURCO 22/06/2022
MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO DE SURCO
CESAR AUGUSTO LINARES CALDERON
Coordinador I De La Secretaría General

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COMAS
SECRETARIA GENERAL
EDICTO MATRIMONIAL
EXP N° 28337-22
Conforme a lo dispuesto en el Artículo 250° HAGO SABER QUE: DATOS DEL CONTRAYENTE: Nombres: OCANA RODRIGUEZ CECILIO, Edad: 37 Años, Nacionalidad: PERUANA, Estado Civil: SOLTERO, Ocupación: COMERCIANTE, Domicilio: CALLE SIN URB. EL RETABLO ETAPA II MZ.B, LT09 COMAS, Lugar de nacimiento: Dist.: COYLLURQUI, Prov.: COTABAMBA, Dpto: APURIMAC, DATOS DE LA CONTRAYENTE: Nombres: COARITA CHOQUE LUZ KARINA, Edad: 34 Años, Nacionalidad: PERUANA, Estado Civil: SOLTERA, Ocupación: AMA DE CASA, Domicilio: CALLE 2143 URB. EL RETABLO ETAPA II MZ.B, LT09 COMAS, Lugar de nacimiento: Dist.: LA VICTORIA, Prov.: LIMA, Dpto: LIMA, Lugar de celebración del matrimonio: Pretenden contraer Matrimonio ante esta Municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento, podrán denunciarlas dentro del término de ocho días, en la forma prescrita en el artículo 253° del Código Civil.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COMAS
ABOG. CARLOS ALBERTO PIANTO MENDOZA
SECRETARIO GENERAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHACLAQUO
SUBGERENCIA DE REGISTRO CIVIL
EDICTO MATRIMONIAL
De conformidad con lo dispuesto en el Art. 250° del Código Civil, hago saber que: Don: JOSHUA FERNANDO TORRES GÁLVEZ, EDAD: 28 años, DNI: 73992861, Natural de: LIMA - LIMA - JESUS MARIA, Estado Civil: SOLTERO, Ocupación: INGENIERO Domicilio: LOS PINOS N°984 DPTO.1, PISO 3 CHACLAQUO, Doña: ANGELO IVON LENG OSORIO, EDAD: 25 años, DNI N° 73021600, Natural de: LIMA-LIMA-MIRAFLORES, Estado Civil: SOLTERA, Ocupación: CONTADOR, Domicilio: LOS PINOS N°984 DPTO.1, PISO 3 CHACLAQUO, Pretenden contraer matrimonio civil en esta Municipalidad, las personas que conozcan causales de impedimento podrán denunciarlas dentro del término de ocho días, en la forma prescrita en el Art. 253 del código civil.

CHACLAQUO, 22 DE JUNIO DEL 2022.
MUNICIPALIDAD DE CHACLAQUO
ABOG. LUCY VIVIANA ESTEBAN ASTETE
SUBGERENTE DE REGISTRO CIVIL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DEL RIMAC
Secretaría General, Gestión Documentaria y Registro del Estado Civil
EDICTO MATRIMONIAL
EXP. 2022-0010305
DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 250 DEL CODIGO CIVIL, HAGO CONSTAR QUE: DATOS DEL CONTRAYENTE: Nombre: DEBYTH MARTIN ROSADO CHAVEZ, DNI: 46667943, Natural de: LIMA/BARRANCA/PARAMONGA, Estado Civil: SOLTERO, Nacionalidad: PERUANO, Ocupación: TECNICO MECANICO, Domicilio: RIMAC, DATOS DE LA CONTRAYENTE: Nombre: ELIZABETH LOURDES ESPINOZA GUIZADO, DNI: 74743425, Natural de: LIMA/LIMALIMA, Estado Civil: SOLTERA, Nacionalidad: PERUANA, Ocupación: TECNICA DENTAL, Domicilio: RIMAC, Pretenden contraer matrimonio CIVIL. LAS PERSONAS QUE CONOZCAN IMPEDIMENTO ALGUNO PUEDEN DENUNCIARLOS COMO LO SEÑALA EL ARTICULO 253° DEL CODIGO CIVIL.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DEL RIMAC
Abog. José Alberto Peirano Alva
Registro Civil

PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO KARDEX N° 23999.- ANTE MÍ, LA SOCIEDAD CONYUGAL CONFORMADA POR DON JOSE LUIS FLORES ACEVEDO IDENTIFICADO CON DNI N° 20662853 CASADO CON DOÑA GREGORIA LEONOR MARTINEZ CARDENAS IDENTIFICADA CON DNI N° 20564311, SOLICITAN AL AMPARO DE LA LEY 27157, LA PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DEL INMUEBLE LOCALIZADO EN EL LOTE 26 DE LA MANZANA J-15 DEL PROGRAMA CIUDAD MARISCAL CACERES - SECTOR I, TERCEA Y CUARTA ETAPA DISTRITO DEL SAN JUAN DE LURIGANCHO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA, EL MISMO QUE CUENTA CON UN ÁREA DE 150.500 M2 (CIENTO CINCUENTA PUNTO CINCUENTA METROS CUADRADOS), APARECE DEBIDAMENTE INSCRITO A NOMBRE DE MARIA NILA RAMIREZ VIDAL Y LUIS ROQUE AULESTIA. EN LA PARTIDA ELECTRONICA N° P02092793 DEL REGISTRO DE PREDIOS DE LIMA: A QUIEN SE LE NOTIFICA PARA QUE HAGA VALER SU DERECHO DE SER EL CASO Y EN GENERAL A TODO AQUEL QUE SE CONSIDERE CON DERECHO. LIMA, 04 DE FEBRERO DEL 2022.- VICTOR FELIX CUEVA VALVERDE - NOTARIO DE LIMA - Av. Riva Agüero N° 1318 20.- Lima - El Agustino - Lima. 23/01/07

SUCESION INTESTADA.- Kx: 19947. ANTE MÍ, SE HAN PRESENTADO BETTY MARIA MONTOYA MONTOYA, SOLICITANDO LA SUCESION INTESTADA DE PEDRO PABLO MONTOYA GARCIA, FALLECIDO EL 27 DE MARZO DEL 2021. LO QUE COMUNICO CONFORME A LEY. LIMA, 09 DE JUNIO DEL 2022.- MARIA DEL CARMEN CHUQUIURE V. - NOTARIO DE LIMA.- Urbanización Las Virreyenas A. M. A. Lote 4, Lurin - Lima.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES
EDICTO MATRIMONIAL
DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 250° DEL CODIGO CIVIL, HAGO SABER QUE: DON LUIS ROLANDO MARCHANI OSORIO, Edad: 40 años, Estado Civil: SOLTERO, Ocupación: INGENIERO DE SISTEMAS, Natural de: AREQUIPA - AREQUIPA - AREQUIPA, Nacionalidad PERUANA, Domiciliado en: CALLE LOS ROBLES N° 303 DPTO. 607 SAN ISIDRO, y DOÑA: SITZA LITA ROMERO PERALTA, Edad: 44 años, Estado Civil: SOLTERA, Ocupación: ADMINISTRADORA DE EMPRESAS, Natural de: AREQUIPA - AREQUIPA - AREQUIPA, Nacionalidad: PERUANA, Domiciliado en: AV. JOSE PARDO N° 1035 DPTO. 2103 MIRAFLORES, PRETENDEN CONTRAER MATRIMONIO CIVIL EN ESTA MUNICIPALIDAD. LAS PERSONAS QUE CONOZCAN CAUSAL DE IMPEDIMENTO, PODRÁN DENUNCIAR DENTRO DEL TÉRMINO DE OCHO DÍAS, EN LA FORMA PRESCRITA EN EL ARTICULO N° 253° DEL CODIGO CIVIL.

Miraflores, 20 de JUNIO del 2022
NOELIA VELARDE SÁNCHEZ
RESPONSABLE DE REGISTROS CIVILES

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES
EDICTO MATRIMONIAL
DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 250° DEL CODIGO CIVIL, HAGO SABER QUE: DON ROBERTO CARLOS SALAS DAMIAN, Edad: 38 años, Estado Civil: SOLTERO, Ocupación: INGENIERO ELECTRONICO, Natural de: JUNIN - JAUJA - JAUJA, Nacionalidad PERUANA, Domiciliado en: MALECON DE LA MARINA N° 1148 TORRE "B" DPTO. 1001 MIRAFLORES, y DOÑA: LUISA RICARDINA TORRES TORRES, Edad: 35 años, Estado Civil: DIVORCIADA, Ocupación: ADMINISTRADORA, Natural de: LIMA - LIMA - LA VICTORIA, Nacionalidad: PERUANA, Domiciliado en: MALECON DE LA MARINA N° 1148 TORRE "B" DPTO. 1001 MIRAFLORES, PRETENDEN CONTRAER MATRIMONIO CIVIL EN ESTA MUNICIPALIDAD. LAS PERSONAS QUE CONOZCAN CAUSAL DE IMPEDIMENTO, PODRÁN DENUNCIAR DENTRO DEL TÉRMINO DE OCHO DÍAS, EN LA FORMA PRESCRITA EN EL ARTICULO N° 253° DEL CODIGO CIVIL.

Miraflores, 22 de JUNIO del 2022
NOELIA VELARDE SÁNCHEZ
RESPONSABLE DE REGISTROS CIVILES

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES
EDICTO MATRIMONIAL
N°00312-2022
De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 250 del Código Civil, hago saber que Don: HUGO VIRTO RAMIREZ, NATURAL DE CALLAO - BELLAVISTA, NACIONALIDAD: PERUANA, EDAD: 42 años, ESTADO CIVIL: SOLTERO(A), OCUPACIÓN: OPERARIO TECNICO, DOMICILIO: AV. PARQUE DE LAS LEYENDAS 258 DPTO. 1102, SAN MIGUEL, y DOÑA: PAMELA ANDAZABAL ZACARIAS, NATURAL DE LIMA - LIMA - LIMA, NACIONALIDAD: PERUANA, EDAD: 34 años, ESTADO CIVIL: SOLTERO(A), OCUPACIÓN: INDEPENDIENTE, DOMICILIO: AV. PARQUE DE LAS LEYENDAS 258 DPTO. 1102, SAN MIGUEL, Pretenden contraer MATRIMONIO CIVIL en esta Municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento podrán denunciarlas dentro del término de 8 días. En la forma prescrita en el Artículo 253° del Código Civil.

San Miguel, martes 21 de junio de 2022.
RAUL RAFAEL UMERES SALAZAR
SUB GERENTE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILLA EL SALVADOR
Registro del Estado Civil
EDICTO MATRIMONIAL
De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 250 del Código Civil, hago saber que Don: EDDY JAVIER BALDERA MONTALVAN, Natural de LAMBAYEQUE, Nacionalidad PERUANO, de 27 años, Estado Civil: SOLTERO, de Profesión: OPERARIO, Domiciliado en SECTOR 1, GRUPO 18, MZ.M LOTE 23 VILLA EL SALVADOR, y Doña: JOSELYN CELIA CUBA MITA, Natural de LIMA, Nacionalidad PERUANA, de 26 años, Estado Civil: SOLTERA de Profesión: PROMOTOR DE SERVICIOS, Domicilio en SECTOR 1, GRUPO 19, MZ.I LOTE 07, VILLA EL SALVADOR, Pretenden contraer matrimonio CIVIL ante esta Municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento podrán denunciarlas dentro del término de ocho días, en la forma prescrita en el Artículo 253° del Código Civil. Exp. 9509-22

V.E.S., 22 DE JUNIO DEL 2022
Municipalidad de Villa El Salvador
OFICINA DE SECRETARIA GENERAL - AREA DE REGISTRO CIVIL
ABOG. LEILA GIOVANNA GARCIA ANTEZANA
JEFA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DEL RIMAC
Secretaría General, Gestión Documentaria y Registro del Estado Civil
EDICTO MATRIMONIAL
DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 250 DEL CODIGO CIVIL, HAGO CONSTAR QUE: EXP. 2022 - 0010884 DATOS DEL CONTRAYENTE: FERNANDO GORDIANO RIGALI CISNEROS, DNI: 44169882, Natural de: LIMA/LIMAJESUS MARIA, Estado Civil: SOLTERO, Nacionalidad: PERUANO; Ocupación: ADMINISTRADOR, Domicilio: RIMAC; DATOS DE LA CONTRAYENTE: GLADYS CORIEDT COMITOVOS CRIBILLERO, DNI: 44835922, Natural de: LIMA/LAJESUS MARIA, Estado Civil: SOLTERA, Nacionalidad: PERUANA, Ocupación: BACHILLER EN CONTABILIDAD, Domicilio: RIMAC, Pretenden contraer matrimonio ante esta Municipalidad, las personas que conozcan impedimento alguno pueden denunciarlos como lo señala el Artículo 253 del Código Civil.

RIMAC, 31 DE MAYO DEL 2022
Abog. José Alberto Peirano Alva
REGISTRO CIVIL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILLA MARIA DEL TRIUNFO
AREA DE REGISTROS CIVILES
EDICTO MATRIMONIAL
ART. 250 DEL CODIGO CIVIL
De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 250 del Código Civil, hago saber que Don HENRY CLOIBER 47 años, SOLTERO, NATURAL DE: KINGSTON - NUEVA YORK - ESTADOS UNIDOS, Ocupación: INDEPENDIENTE, Nacionalidad: ESTADOUNIDENSE, Domicilio: AV. 28 DE JULIO 220 3ERA ZONA HOGAR POLICIAL - VILLA MARIA DEL TRIUNFO; y Doña LEYLA BEATRIZ LAM BUSTAMANTE, 34 años, SOLTERA, NATURAL DE: LIMA - LIMA - LIMA, Ocupación: INDEPENDIENTE, Nacionalidad: PERUANA, Domicilio: AV.28 DE JULIO 220 3ERA ZONA HOGAR POLICIAL - VILLA MARIA DEL TRIUNFO, Pretenden contraer matrimonio en esta Municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento podrán denunciarlas dentro del término de ocho días, en la forma prescrita en el Artículo 253° del Código Civil.

Villa María del Triunfo, 22 DE JUNIO DEL 2022
Edith Ruth Pino Soyer
JEFA DEL AREA DE REGISTROS CIVILES (E)

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INDEPENDENCIA
Registro del Estado Civil
EDICTO MATRIMONIAL
De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 250 del Código Civil, hago saber que: DON: LUIS ANGEL GALLARDO COSAVALENTE, NATURAL DE: KINGSTON - NUEVA YORK - ESTADOS UNIDOS, Nacionalidad: PERUANA, EDAD: 37 años, DNI: 42281205 estado Civil: SOLTERO (A), Ocupación: CONDUCTOR, DOMICILIO: ASOC. DOMINGO DE RAMOS ETAPA 204 MZ.C LT. 3 - INDEPENDENCIA, y DOÑA: BELISSA ELIZABETH CHERRES MIRANDA, NATURAL DE: PERU - LIMA - LIMA - SAN MARTIN DE PORRES, NACIONALIDAD: PERUANA, EDAD: 32 años, DNI: 45826313, estado Civil: SOLTERO(A), Profesión y Ocupación: COMERCIANTE Domicilio: AV. HUANCABAYLLO 551 URB. TAHUANTINSUYO ETAPA 3ERA - INDEPENDENCIA, Pretenden contraer matrimonio Civil ante esta Municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento podrán denunciarlas dentro del término de ocho días, en la forma prescrita en el Artículo 253° del Código Civil.

Independencia, 26 DE ABRIL DEL 2022
RITA MABEL AGUIAR RODRIGUEZ
Celebración de Matrimonios - REGISTRO CIVIL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES
EDICTO MATRIMONIAL
DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 250° DEL CODIGO CIVIL, HAGO SABER QUE: DON ALFREDO ANIBAL GUZMAN PONCE DE LEON, Edad: 52 años, Estado Civil: DIVORCIADO, Ocupación: ADMINISTRADOR, Natural de: LIMA - LIMA - JESUS MARIA, Nacionalidad PERUANA, Domiciliado en: AV. AREQUIPA, N° 4343 DPTO. 22 MIRAFLORES, y DOÑA: KATHERINE MAYHEE DAVELOUS LINARES, Edad: 41 años, Estado Civil: SOLTERA, Ocupación: ABOGADA, Natural de: LIMA - LIMA - LIMA, Nacionalidad: PERUANA, Domiciliado en: AV. AREQUIPA N° 4343 DPTO. 22 MIRAFLORES, PRETENDEN CONTRAER MATRIMONIO CIVIL EN ESTA MUNICIPALIDAD. LAS PERSONAS QUE CONOZCAN CAUSAL DE IMPEDIMENTO, PODRÁN DENUNCIAR DENTRO DEL TÉRMINO DE OCHO DÍAS, EN LA FORMA PRESCRITA EN EL ARTICULO N° 253° DEL CODIGO CIVIL.

Miraflores, 22 de JUNIO del 2022
NOELIA VELARDE SÁNCHEZ
RESPONSABLE DE REGISTROS CIVILES

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA VICTORIA
AVISO MATRIMONIAL
De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 250 del Código Civil, hago saber que Don: RICARDO JULIO MARTIN PRIETO VALDIVIA, Domiciliado en: CALLE CARLOS A.SACO 314 URB. APOLO - LA VICTORIA, Edad 48 años, Estado Civil: SOLTERO, Ocupación: TAXISTA, Natural: CALLAO - CALLAO, Nacionalidad: PERUANA; y Doña: MARGOT MARLENE GARCIA VASQUEZ, Domiciliada en: CALLE CARLOS A.SACO 314 URB. APOLO - LA VICTORIA, Edad 46 años, Estado Civil: SOLTERA, Ocupación: AMA DE CASA, Natural: CALLAO - BELLAVISTA, Nacionalidad: PERUANA; pretenden contraer matrimonio en esta Municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento, podrán denunciarlas dentro del término de ocho días y en la forma prescrita en el artículo 253° del Código Civil.

LA VICTORIA, 22 DE JUNIO del 2022
MUNICIPALIDAD DE LA VICTORIA
Abog. Patricia Vanesa Linares Pinedo
JEFE DE LA OFICINA DE ASUNTOS CIVILES

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL
EDICTO MATRIMONIAL
N°00311-2022
De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 250 del Código Civil, hago saber que Don: DANTE GIANFRANCO CALIRGOS VARGAS, NATURAL DE: LIMA - LIMA - SAN ISIDRO, NACIONALIDAD: PERUANA, EDAD: 36 años, ESTADO CIVIL: SOLTERO(A), OCUPACIÓN: INGENIERO, DOMICILIO: MANUEL SUTER 365 URB. PALAZO SAN MARTIN DE PORR, y DOÑA: STEFANY VICTORIA ARRILUZ ARRUNATEGUI, NATURAL DE: LIMA - LIMA - JESUS MARIA, NACIONALIDAD: PERUANA, EDAD: 32 años, ESTADO CIVIL: SOLTERO(A), OCUPACIÓN: ADMINISTRADORA, DOMICILIO: JR. BOLSONES 84 DPTO. 4-1, SAN MIGUEL, Pretenden contraer MATRIMONIO CIVIL en esta Municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento podrán denunciarlas dentro del término de 8 días. En la forma prescrita en el Artículo 253° del Código Civil.

San Miguel, martes 21 de junio de 2022.
RAUL RAFAEL UMERES SALAZAR
SUB GERENTE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILLA EL SALVADOR
Registro del Estado Civil
EDICTO MATRIMONIAL
De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 250 del Código Civil, hago saber que Don: JHONNY DANIEL PAJARÉS CALDERON, Natural de CAJAMARCA, Nacionalidad PERUANO, de 27 años, Estado Civil: SOLTERO, de Profesión: INGENIERO, Domiciliado en ST09 - A.H. OASIS DE VILLA - MZ.M LT.12 VILLA EL SALVADOR, y Doña: EDITH RIVERA VARGAS, Natural de LIMA, Nacionalidad PERUANA, de 26 años, Estado Civil: SOLTERA de Profesión: ADMINISTRADORA, Domicilio en SECTOR 10, GRUPO 01, A.H.OASIS - MZH LOTE 20, VILLA EL SALVADOR, Pretenden contraer matrimonio Civil ante esta Municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento podrán denunciarlas dentro del término de ocho días, en la forma prescrita en el Artículo 253° del Código Civil. Exp. 9611-22

V.E.S., 22 DE JUNIO DEL 2022
Municipalidad de Villa El Salvador
OFICINA DE SECRETARIA GENERAL - AREA DE REGISTRO CIVIL
ABOG. LEILA GIOVANNA GARCIA ANTEZANA
JEFA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOS OLIVOS
EDICTO MATRIMONIAL
DATOS DE LOS CONTRAYENTES: De conformidad con lo establecido en el Art. 250° del Código Civil, hago saber que Don ROSEVELT DANIEL CUBAS DELGADILLO, EDAD 38 años, ESTADO CIVIL: SOLTERO, NATURAL DE PROVINCIA GANTA - DPTO. LIMA, NACIONALIDAD PERUANO, OCUPACIÓN EMPLEADO, DOMICILIO URBANIZACIÓN SAN ROQUE CALLE URANO MZ O LT 22 LOS OLIVOS; y Doña CINTHIA RUMALDA BUENO ABRACA, EDAD 30 años, ESTADO CIVIL: SOLTERA, NATURAL DE DISTRITO SANTO JUAN DE LOS RIOS - PROVINCIA GANTA - DPTO LIMA, NACIONALIDAD PERUANA, OCUPACIÓN DOCENTE, DOMICILIO URBANIZACIÓN SAN ROQUE CALLE URANO MZ O LT 22 LOS OLIVOS; y Doña ROSA E. SILVA MALAQUEZ DE SWAYNE REG CAZ 23850 SECRETARIA GENERAL

LOS OLIVOS 22 DE JUNIO DEL 2022
ABOG. ROSA E. SILVA MALAQUEZ DE SWAYNE
REG CAZ 23850
SECRETARIA GENERAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILLA MARIA DEL TRIUNFO
AREA DE REGISTROS CIVILES
EDICTO MATRIMONIAL
ART. 250 DEL CODIGO CIVIL
De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 250 del Código Civil, hago saber que Don DIEGO ANTONIO CASTILLO ENCISO, 19 años, SOLTERO, NATURAL DE: VILLA MARIA DEL TRIUNFO - LIMA - LIMA, Ocupación: INDEPENDIENTE, Nacionalidad: PERUANA, Domicilio: A.H. SEÑOR DE LOS MILAGROS MZ B LT.11 - VILLA MARIA DEL TRIUNFO; y Doña KAREN BELINDA QUISPE CORDOVA, 19 años, SOLTERA, NATURAL DE: LIMA - LIMA - LIMA, Ocupación: AMA DE CASA, Nacionalidad: PERUANA, Domicilio: JR.LIMATAMBO SECTOR VALLECITO ALTO 887 P.SAN GABRIEL MZ.C LT.10, VILLA MARIA DEL TRIUNFO, Pretenden contraer matrimonio en esta Municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento podrán denunciarlas dentro del término de ocho días, en la forma prescrita en el art. 253° del Código Civil.

Villa María del Triunfo, 22 DE JUNIO DEL 2022
Edith Ruth Pino Soyer
JEFA DEL AREA DE REGISTROS CIVILES (E)

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL
EDICTO MATRIMONIAL
N°00249-2022
De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 250 del Código Civil, hago saber que Don: HERNANDO ALBERTO MANTICORENA HALL, NATURAL DE: CALLAO - CALLAO, NACIONALIDAD: PERUANA, EDAD: 61 años, ESTADO CIVIL: DIVORCIADO(A), OCUPACIÓN: INGENIERO ELECTRONICO, DOMICILIO: LUIS MITCHELL 188 URB. SAN MIGUEL, PTO. CHICHA 188 URB. SAN MIGUEL, y DOÑA: DORA GUADALUPE SEGUIN HARTLEY, NATURAL DE: LIMA - LIMA - MIRAFLORES, NACIONALIDAD: PERUANA, EDAD: 52 años, ESTADO CIVIL: SOLTERO(A), OCUPACIÓN: TECNICA DE AVIACION COMERCIAL, DOMICILIO: AV. LA MARINA 3612 MARCANZA, SAN MIGUEL, Pretenden contraer matrimonio en esta Municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento podrán denunciarlas dentro del término de 8 días. En la forma prescrita en el Artículo 253° del Código Civil.

San Miguel, Lunes 23 de mayo de 2022.
RAUL RAFAEL UMERES SALAZAR
SUB GERENTE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA VICTORIA
AVISO MATRIMONIAL
De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 250 del Código Civil, hago saber que Don: RONALD GIOVANNI ALVAREZ MORALES, Domiciliado en: CALLE LOS BRILLANTES 560 DPTO.1106 URB. BALCONCILLO - LA VICTORIA, Edad 38 años, Estado Civil: SOLTERO, Ocupación: INDEPENDIENTE, Natural: APURIMAC - COTABAMBA - COTABAMBA, Nacionalidad: PERUANA, y Doña: MARIBEL YARICE QUINA, Domiciliada: AV. GRAN CHIMU DPTO. URUB. ZARATE - SAN JUAN DE LURIGANCHO, Edad 37 años, Estado Civil: SOLTERA, Ocupación: CIRUJANO DENTISTA, Natural: CUSCO - CHUMBI-VILCAS - CAPACMARCA, Nacionalidad: PERUANA; pretenden contraer matrimonio en esta Municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento, podrán denunciarlas dentro del término de ocho días y en la forma prescrita en el artículo 253° del Código Civil.

LA VICTORIA, 22 DE JUNIO del 2022
MUNICIPALIDAD DE LA VICTORIA
Abog. Patricia Vanesa Linares Pinedo
JEFE DE LA OFICINA DE ASUNTOS CIVILES

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA VICTORIA
AVISO MATRIMONIAL
De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 250 del Código Civil, hago saber que Don: RUBEN MAO PEÑA HUAMANI, Domiciliado en: JR. HUAJACARAN 559 - LA VICTORIA, Edad 42 años, Estado Civil: SOLTERO, Ocupación: INDEPENDIENTE, Natural: APURIMAC - COTABAMBA - COTABAMBA, Nacionalidad: PERUANA, y Doña: MARIBEL YARICE QUINA, Domiciliada: AV. GRAN CHIMU DPTO. URUB. ZARATE - SAN JUAN DE LURIGANCHO, Edad 37 años, Estado Civil: SOLTERA, Ocupación: CIRUJANO DENTISTA, Natural: CUSCO - CHUMBI-VILCAS - CAPACMARCA, Nacionalidad: PERUANA; pretenden contraer matrimonio en esta Municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento, podrán denunciarlas dentro del término de ocho días y en la forma prescrita en el artículo 253° del Código Civil.

LA VICTORIA, 22 DE JUNIO del 2022
MUNICIPALIDAD DE LA VICTORIA
Abog. Patricia Vanesa Linares Pinedo
JEFE DE LA OFICINA DE ASUNTOS CIVILES

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MAGDALENA DEL MAR
EDICTO MATRIMONIAL
De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 250 del Código Civil, hago saber que Don: OMAR MANUEL NAVEDA ZAMBRAÑO, EDAD: 35 años, ESTADO CIVIL: SOLTERO, NATURAL DE: LIMA - LIMA - LIMA, NACIONALIDAD: PERUANA, OCUPACIÓN: INGENIERO, Domicilio: JR. FELIPE BARGANA 844, SAN LUIS Y DOÑA: GRACIELA BEATRIZ VICZARDO VALENCIA, EDAD: 31 años, ESTADO CIVIL: SOLTERA, NATURAL DE: LIMA - LIMA - JESUS MARIA, NACIONALIDAD: PERUANA, OCUPACIÓN: ENFERMERA TECNICA, Domicilio: AV. ANTONIO JOSE DE SURTE 882, DPTO. 602, MAGDALENA DEL MAR; Pretenden contraer MATRIMONIO CIVIL en esta Municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento podrán denunciarlas dentro del término de ocho días y en la forma prescrita en el Artículo 253° del Código Civil.

Magdalena del Mar, 22 de junio del 2022.
ABOG. CARLOS ANTONIO HERRERO
SUBGERENTE DE ESTADO CIVIL

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO DE SURCO
SECRETARIA GENERAL
EDICTO MATRIMONIAL
EXP N°0703-2022
FE DE ERRATAS
En el aviso publicado el día 5 de JUNIO de 2022 en el Diario EL PERUANO de Don: DAVI CARLOS CARRASCO CHERO y Doña: NELLIKAR CHIQUEQUIRA MOLERO CUEVAS, se consignó por error lo siguiente: EL ESTADO CIVIL DEL contrayente: Dice: SOLTERO Debe decir: DIVORCIADO La cual se publica el día de hoy para los fines del caso.

SANTIAGO DE SURCO, 22 DE JUNIO DEL 2022
MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO DE SURCO
CESAR AUGUSTO LINARES CALDERON
Coordinador I De La Secretaría General

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO
Secretaría General
Área de Matrimonios
EDICTO MATRIMONIAL
De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 250° del Código Civil, hago saber que Don: ANTONI ARENAS GUIGUETA EBER, de 30 años, natural de CAMANA - CAMANA - AREQUIPA, nacionalidad PERUANA, SOLTERO, TEC. MECANICO, domiciliado A.H. SAN BENITO LOMAS DE CARABAYLLO MZ. A. LT.2 - CARABAYLLO, y Doña: FANNY YAURI BARBAITO, de 29 años, natural de JULI - CHUCUITO - PUNO, Nacionalidad PERUANA, SOLTERA, AMA DE CASA, domiciliado en A.H. SAN BENITO LOMAS DE CARABAYLLO MZ. A. LT.2 - CARABAYLLO, pretenden contraer matrimonio en esta Municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento podrán denunciarlas conforme a ley.

CARABAYLLO, 22 DE JUNIO DEL 2022
Sr. LUIS ANTONIO MIMBELA HIDALGO
AREA DE MATRIMONIOS

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILLA MARIA DEL TRIUNFO
AREA DE REGISTROS CIVILES
EDICTO MATRIMONIAL
ART. 250 DEL CODIGO CIVIL
De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 250 del Código Civil, hago saber que Don CESAR ALBERTO ESCAJADILLO AYQUIPA, 48 años, SOLTERO, NATURAL DE: LUCA - LUCANAS - LUCANAS - AYACUCHO, Ocupación: OPERADOR, Nacionalidad: PERUANA, Domicilio: AV. UNION 639 - VILLA MARIA DEL TRIUNFO; y Doña HILDA CHOQUE AYMACHO, 31 años, Estado Civil: DIVORCIADA, NATURAL DE: LIMA - LIMA - LIMA, Ocupación: AMA DE CASA, Nacionalidad: PERUANA, Domicilio: AV. UNION 639 - VILLA MARIA DEL TRIUNFO, Pretenden contraer matrimonio en esta Municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento podrán denunciarlas conforme a ley.

Villa María del Triunfo, 22 DE JUNIO DEL 2022
Edith Ruth Pino Soyer
JEFA DEL AREA DE REGISTROS CIVILES (E)

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OTEATE
Secretaría General
EDICTO MATRIMONIAL
De conformidad con lo dispuesto en el artículo 250° del Código Civil, hago saber que Don ARMANDO QUISPE BENEZUEZ, DNI N°4390313, natural de HUANCABAYLLO, nacionalidad PERUANA, de 35 años de edad, Estado Civil: SOLTERO, Ocupación: INGENIERO, domiciliado en MZ. O LT. 01 ASENET, H. CERRO CANDELA ATE-LIMA y Doña PILAR ERIKA YANTAS HUAYNATE, DNI N°45213383, natural de JUNIN-FARMA-TARMA, nacionalidad PERUANA, de 33 años de edad, Estado Civil: SOLTERA, Profesión y Ocupación: INGENIERA, domiciliada en AV. HORACIO ZEVALLOS MZ. C. LT. 17 LAS PRADERAS DE PARIACHI ETAPA III ATE-LIMA, pretenden contraer matrimonio civil en esta Municipalidad. Nota: El artículo 253 establece que las personas que tengan interés legítimo pueden oponerse a la celebración del Matrimonio, cuando exista algún impedimento. Las personas que conozcan causales podrán denunciarlas dentro del término de ocho días, la oposición se formula por escrito fundamentando la causa legal ante el Señor Alcalde de esta Municipalidad.

ATE, 21 DE JUNIO DEL 2022
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OTEATE
ABOG. GINA YESLA GALDEZ SALDANA
JEFE DE LA OFICINA DE REGISTROS CIVILES (E)

MUNICIPALIDAD DE LA VICTORIA
AVISO MATRIMONIAL
De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 250 del Código Civil, hago saber que Don: JHON WALTER VASQUEZ VAZQUEZ, Domiciliado en: CALLE AMAZONAS 364 PZ. EL CARMEN - COMAS, Edad 36 años, Estado Civil: SOLTERO, Ocupación: COSTURERO, Natural: CAJAMARCA - CELENDIN - CHUMBUCH, Nacionalidad: PERUANA; y Doña: YANET ZEGARRA SANCHEZ, Domiciliada: AVIACION 250 DPTO.1106 URB. BALCONCILLO - LA VICTORIA, Edad 41 años, Estado Civil: SOLTERA, Ocupación: AMA DE CASA, Natural: CAJAMARCA - CELENDIN - SOROCHUCO, Nacionalidad: PERUANA; pretenden contraer matrimonio en esta Municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento, podrán denunciarlas dentro del término de ocho días y en la forma prescrita en el artículo 253° del Código Civil.

LA VICTORIA, 22 DE JUNIO del 2022
MUNICIPALIDAD DE LA VICTORIA
Abog. Patricia Vanesa Linares Pinedo
JEFE DE LA OFICINA DE ASUNTOS CIVILES

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO DE SURCO
SECRETARIA GENERAL
EDICTO MATRIMONIAL
De conformidad con lo dispuesto en el Artículo N° 250 del Código Civil, hago saber que: Don MARTIN ANTONIO CHAVEZ CIURLIENZA, Edad: 44 años, Estado Civil: SOLTERO, Natural: LIMA - LIMA - SAN ISIDRO, Nacionalidad: PERUANA, Ocupación: ADMINISTRADOR, Domicilio: JR. MORRIS SOLAR N° 260 DPTO. 601 URB. VALLE HERMOSO OESTE - SANTIAGO DE SURCO; y Doña PATRICIA ISABEL CHAVEZ ANTYHUA, Edad: 37 años, Estado Civil: SOLTERA, Natural: LIMA - LIMA - JESUS MARIA, Nacionalidad: PERUANA, Ocupación: CONDUCTOR, Domicilio: JR. MORRIS SOLAR N° 260 DPTO. 601 URB. VALLE HERMOSO OESTE - SANTIAGO DE SURCO, Pretenden contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento, podrán denunciarlas dentro del término de 8 días, en la forma prescrita en el Artículo N° 253 del Código Civil.

SANTIAGO DE SURCO 19/5/2022
MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO DE SURCO
CESAR AUGUSTO LINARES CALDERON
Coordinador I De La Secretaría General

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO
Secretaría General
Área de Matrimonios
EDICTO MATRIMONIAL
De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 250° del Código Civil, hago saber que Don: JOSE LUIS DE LOS HEROS RONDENI, Edad: 51 años, natural de HUARAL - HUARAL - LIMA, nacionalidad PERUANA, SOLTERO, Ocupación INDEPENDIENTE, domiciliado en AV. SACCO ROJAS - L 002 104 PSJ. 3 C.R. ALAMEDA DE SAN JUAN - CARABAYLLO, y Doña: SABINA QUISPE VALENCIA, de 48 años, natural de PIENTE PIEDRA - LIMA - LIMA, Nacionalidad PERUANA, DIVORCIADA, ocupación INDEPENDIENTE, domiciliada en AV. SACCO ROJAS - L 002 C.R. ALAMEDA DE SAN JUAN - CARABAYLLO; pretenden contraer matrimonio en esta Municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento podrán denunciarlas conforme a ley.

CARABAYLLO, 21 DE JUNIO del 2022
Sr. LUIS ANTONIO MIMBELA HIDALGO
AREA DE MATRIMONIOS

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO DE SURCO
SECRETARIA GENERAL
EDICTO MATRIMONIAL
De conformidad con lo dispuesto en el Artículo N° 250 del Código Civil, hago saber que: Don RAUL ROSALES MALDONADO, Edad: 34 años, Estado Civil: SOLTERO, Natural: LIMA - LIMA - JESUS MARIA, Nacionalidad: PERUANA, Ocupación: INGENIERO, Domicilio: JR. FELIPE BARGANA 844, SAN LUIS Y DOÑA: GRACIELA BEATRIZ VICZARDO VALENCIA, EDAD: 31 años, ESTADO CIVIL: SOLTERA, NATURAL DE: LIMA - LIMA - JESUS MARIA, NACIONALIDAD: PERUANA, OCUPACIÓN: ENFERMERA TECNICA, Domicilio: AV. ANTONIO JOSE DE SURTE 882, DPTO. 602,

OFICINA PRINCIPAL LIMA - JR. QUILCA 589 LIMA PUBLICIDAD LA RAZON - AVISOS NOTARIALES -JUDICIALES - SOCIETARIOS - CONVOCATORIAS / LICITACIONES / BALANCES Y MAS - PUBLIQUE SUS AVISOS DESDE CASA U OFICINA TELEF. 993330861 / 991840132

ESCISIÓN
De conformidad con los arts. 217 y 380 de la Ley General de Sociedades por acuerdo de las Juntas de Accionistas de **LA CASA DEL ALFAJOR SAC, y COMERCIALIZADORA POSTRES Y MAS SAC**, ambas de fecha 01 de junio del 2021, han acordado la segregación de un bloque patrimonial de la primera por un valor total de S/.186,275.00 que será transferido a la segunda.

Como consecuencia de la escisión, **LA CASA DEL ALFAJOR SAC** reducirá su capital de la suma de S/. 970,070.00 a S/. 783,795.00. Por su parte, **COMERCIALIZADORA POSTRES Y MAS SAC**, aumentará su capital en la suma de S/. 186,375.00, es decir, de S/. 100.00 más S/. 186,275.00.

La escisión se efectuará de conformidad con lo establecido en el art. 367 y siguientes de la Ley General de Sociedades, entrará en vigencia el día 01 de junio del 2021. Lima, 15 de junio de 2022

LIZANDRO H. PAREJA DIAZ
GERENTE GENERAL
LA CASA DEL ALFAJOR
RUC 20153159972

LIZANDRO H. PAREJA DIAZ
GERENTE GENERAL
COMERCIALIZADORA POSTRES Y MAS SAC
RUC: 20606998181

17/23/29

AVISO DE DISOLUCION Y LIQUIDACION

Por acta de fecha 16.06.2022, el titular-gerente de **BOTICAS DR. FARMA EIRL, Sr Edmundo Vilca Solis**, identificado con DNI 25710714, aprobó la disolución de la empresa, nombrándose como liquidador de la misma, lo que se comunica según el art. 82 del D.l. 21621.

Lima, 16 de junio de 2022

EDMUNDO VILCA SOLIS
Liquidador

22/23/24

EMPRESA DE TRANSPORTES
LUIS BANCHERO ROSSI S.A.
RUC No. 20102237847

Se convoca a junta general de accionistas, en primera convocatoria, para el día 30 de junio del 2022 a las 10.00 de la mañana, en nuestras oficinas sito en Mz. CK Lote 15 Junta de Pobladores Postes (Canto Grande Cono Oeste) Lima - Huarochiri - San Antonio, para tratar la siguiente agenda:

1. Elección de nuevo Directorio.
2. Ratificación de Gerente General.
3. Otorgamiento de Poderes.

En segunda convocatoria, para el día 6 de julio del 2022, a la misma hora, en el mismo lugar y con la misma agenda.

EL DIRECTORIO

JHONSEO IMPORT & EXPORT S.R.LTDA. EN LIQUIDACION
RUC 20600611274 Balance General de Cierre de Liquidación al 20 de Junio 2022 Expresado en Soles (S/)

Activo	0.00
Pasivo	0.00
Patrimonio	0.00
Total Pasivo y Patrimonio	0.00

Balance Final aprobado por J.G.A. fecha 21 de Junio del 2022.
JOSE ANTONIO PAZ SALAZAR
DNI N° 40473201 - LIQUIDADOR

RECTIFICACION DE PARTIDA.- MIGUEL ANGEL CARNERO MOGROVEJO, OLINDA ARACELI CARNERO MOGROVEJO Y PATRICIA MARIU CARNERO MOGROVEJO DE KOVACS, SOLICITAN LA RECTIFICACION DE SUS PARTIDAS DE NACIMIENTO, EN LO REFERENTE AL NOMBRE DE SU MADRE, EN LOS DOS PRIMEROS CASOS DICE: JUANA MOGROVEJO, Y EN EL TERCER CASO DICE: JUANA MOGROVEJO PAREDES; DEBIENDO DECIR EN TODOS LOS CASOS: JUANA DELIA MOGROVEJO PAREDES. LIMA, 20 DE JUNIO DEL 2022. CALLE JOSE BARRIONUEVO N° 353, CHORRILLOS. GENOVEVA CRAGO CAMPOS. ABOGADO NOTARIA DE LIMA. CNL 046.

NC 3729.- SUCESION INTERSTADA.- De conformidad con los artículos 13° y 41° de la Ley 26662-Ley de Competencia Notarial en Asuntos No Contenciosos - se comunica que doña **ELENA DORIS VARGAS PONCE**, ha presentado ante el Notario Público de Lima, doctor MANUEL NOYA DE LA PIEDRA, en su oficina sito en Jr. Ocoña 180, Of. 207-Lima, la solicitud de SUCESION INTERSTADA de don **JOHNNY HENRY PACHAS SALAZAR**, fallecido instestado el 22 de junio del 2020, Lima, 14 de junio del 2022. -Manuel Noya de la Piedra - NOTARIO DE LIMA.

ANTE ESTE OFICIO NOTARIAL, UBICADO EN AV. LOS MOCHICAS 109, SALAMANCA-ATE, SE HA PRESENTADO LA SOLICITUD DE MARITZA YOLANDA SANTA CRUZ FIGUEROA, RESPECTO A LA RECTIFICACION DE SU PARTIDA DE NACIMIENTO, EN LA QUE SE CONSIGNO COMO NOMBRE DE SU PADRE COMO SANTIAGO SANTA CRUZ PAINO, DEBIENDO SER SANTIAGO ENRIQUE SANTA CRUZ PAINO (K.31292). LIMA 16 DE JUNIO DE 2022. MARIO CESAR ROMERO VALDIVIESO - NOTARIO DE LIMA

"En mi despacho notarial, sito en Calle Las Camelias N° 162, distrito de San Isidro, Provincia y Departamento de Lima, ANC 1096, Gladys Vica Mendoza Gomez solicita la Sucesión Instada de Victor Mendoza Bellido, siendo su ultimo domicilio y lugar de fallecimiento la Ciudad de Lima, lo cual pongo en conocimiento de los que crean tener derecho sucesorio. Aldo Espinosa Ore - Notario de Lima. San Isidro, 15 de Junio de 2022"

FE DE ERRATAS.- NC 1094.- EN PUBLICACION DE PRESCRIPCION ADQUISITIVA VEHICULAR (PLACA DE RODAJE EG1318) DE FECHA 20 DE DICIEMBRE DEL 2021, DICE: COLOR PLATA, DEBE DECIR: COLOR PLATA DEPORTIVO. LO QUE SE PUBLICA PARA LOS FINES DE LEY. LIMA, 15 DE JUNIO DEL 2022. ALDO ESPINOSA ORE - NOTARIO DE LIMA

KR.740497.- RECTIFICACION DE PARTIDA.- A MI DESPACHO NOTARIAL UBICADO EN PASEO DE LA REPUBLICA N°3046, DISTRITO DE SAN ISIDRO, SE PRESENTA MILAGROS DEL PILAR PONCE DE LEON VALDIVIA, SOLICITANDO LA RECTIFICACION DE SU PARTIDA DE NACIMIENTO, EN EL SENTIDO QUE SE ADICIONO UN NOMBRE Y SE OMITIO EL SEGUNDO APELLIDO DE SU PADRE. EL CUAL SE CONSIGNO COMO: MARCELINO EMILIO PONCE DE LEON, DEBIENDO SER: MARCELINO PONCE DE LEON GONZALES. ASIMISMO, SE OMITIO EL NOMBRE CORRECTO Y COMPLETO DE SU MADRE. EL CUAL SE CONSIGNO COMO: SARA ISABEL VALDIVIA, DEBIENDO SER: SARA YSABEL VALDIVIA PAREDES; COMUNICO CONFORME A LEY LA RESPECTIVA RECTIFICACION. LIMA, 17 DE JUNIO DE 2022. POR LICENCIA CONCEDIDA AL DR. RICARDO FERNANDINI BARREDA POR EL COLEGIO DE NOTARIOS DE LIMA. FIRMA LA PRESENTE EL DR. EDGARDO HOPKINS TORRES, ABOGADO - NOTARIO DE LIMA.

NC 1092.- SUCESION INTERSTADA.- ANTE MI OFICIO NOTARIAL SE HA PRESENTADO CESAR AUGUSTO BELLIDO SALCEDO, SOLICITANDO LA SUCESION INTERSTADA DE JOSE SAMUEL BELLIDO LUJAN, FALLECIDO EL DIA 22 DE NOVIEMBRE DE 2020, EN EL DISTRITO DE LINCE, DE ESTA CAPITAL. LO QUE SE COMUNICA PARA LOS FINES DE LEY. LIMA, 20 DE JUNIO DE 2022. JORGE F. ZULETA GUIMET - NOTARIO DE LIMA, AV. RAÚL FERRERO 1561- LA MOLINA. TELÉFONOS: 365-1444 - 365-3542

ANTE ESTE OFICIO NOTARIAL, UBICADO EN AV. LOS MOCHICAS 109, SALAMANCA-ATE, SE HA PRESENTADO LA SOLICITUD DE MARITZA YOLANDA SANTA CRUZ FIGUEROA, RESPECTO A LA RECTIFICACION DE SU PARTIDA DE MATRIMONIO, EN LA QUE SE CONSIGNO COMO NOMBRE DE SU PADRE COMO SANTIAGO SANTA CRUZ, DEBIENDO SER SANTIAGO ENRIQUE SANTA CRUZ PAINO Y COMO NOMBRE DE SU MADRE YOLANDA FIGUEROA DEBIENDO SER JUANA YOLANDA FIGUEROA SAENZ DE SANTA CRUZ (K.31293). LIMA 16 DE JUNIO DE 2022. MARIO CESAR ROMERO VALDIVIESO - NOTARIO DE LIMA

FE DE ERRATAS.- NC 1305 SE RECTIFICA EL AVISO DE SUCESION INTERSTADA DE JUAN PORRAS BENAVIDES, DONDE DICE: SE HA PRESENTADO "GIOVANNA ERCILIA PORRAS SILVA", DEBIENDO DECIR: "GIOVANNA ERCILIA PORRAS ANAYA", PUBLICADO EN EL DIARIO LA RAZON EL DIA 23 DE MAYO DE 2022. LO QUE RECTIFICO DE ACUERDO A LEY LIMA, 20 DE JUNIO DE 2022. ENRIQUE MENDOZA VASQUEZ. NOTARIO DE LIMA. AV. BENAVIDES N° 4982. SANTIAGO DE SURCO

K-3580. EN AV. ARAMBURÚ N° 810, SURQUILLO, ANTE MÍ, JOSE MIGUEL LEON LONGATO, SOLICITA LA SUCESION INTERSTADA DE SU PADRE: JOSE MIGUEL LEON ARREDONDO FALLECIDO EL 28 DE OCTUBRE DEL 2021, SIENDO SU ÚLTIMO DOMICILIO EN LA CIUDAD DE LIMA, LO QUE COMUNICO PARA QUE SE PRESENTEN LOS QUE ESTIMEN TENER VOCAACION SUCESORIA. OSCAR LEYTON ZARATE - NOTARIO DE LIMA.

NC - 1922.- SUCESION INTERSTADA: ANTE MI, CARLOS ANTONIO HERRERA CARRERA, NOTARIO PUBLICO DE LIMA, CON DOMICILIO EN AV. ANDRES A. CACERES N° 198, DISTRITO DE MIRAFLORES, FERNANDO ELOY PEZ DIAZ, SOLICITA LA SUCESION INTERSTADA DE QUIEN EN VIDA FUE: RICARDO FERNANDO LOPEZ REVOLLE, FALLECIDO EL 11 DE SETIEMBRE DEL 2020, SIENDO SU ÚLTIMO DOMICILIO EN LA CIUDAD DE LIMA. LIMA, 16 DE JUNIO DEL 2022. CARLOS HERRERA CARRERA. NOTARIO DE LIMA

ANC N°2766.- AVISO DE SUCESION INTERSTADA. ANTE MI, DAVID CARLOS GARCIA AGUILAR, SOLICITA LA SUCESION INTERSTADA DE QUIEN FUERA SU PADRE MANUEL RAFAEL GARCIA LOPEZ, QUIEN FALLECIERA EN LA CIUDAD DE LIMA, EL 02 DE FEBRERO DE 1990. LO QUE COMUNICO PARA LOS FINES DE LEY. LIMA, 10 DE JUNIO DEL 2022. FERMIN ANTONIO ROSALES SEPULVEDA. ABOGADO NOTARIO DE LIMA. AV JUAN DE ARONA 707. SAN ISIDRO. LIMA. TLF. 442-3888

ANC N°2767.- AVISO DE SUCESION INTERSTADA. ANTE MI, DAVID CARLOS GARCIA AGUILAR, SOLICITA LA SUCESION INTERSTADA DE QUIEN FUERA SU MADRE DOLORES AGUILAR RIVERA, QUIEN FALLECIERA EN LA CIUDAD DE LIMA, EL 11 DE ENERO DE 1999. LO QUE COMUNICO PARA LOS FINES DE LEY. LIMA, 10 DE JUNIO DEL 2022. FERMIN ANTONIO ROSALES SEPULVEDA. ABOGADO NOTARIO DE LIMA. AV JUAN DE ARONA 707. SAN ISIDRO. LIMA. TLF. 442-3888

ANC N°2768.- AVISO DE SUCESION INTERSTADA. ANTE MI, KARIM JANET ZAPATA RIVERA, SOLICITA LA SUCESION INTERSTADA DE QUIEN FUERA SU ESPOSO JUAN MARTIN MORENO GUTIERREZ CON DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD N°09922380, QUIEN FALLECIERA EN LA CIUDAD DE LIMA, EL 16 DE MAYO DE 2022. LO QUE COMUNICO PARA LOS FINES DE LEY. LIMA, 10 DE JUNIO DEL 2022. FERMIN ANTONIO ROSALES SEPULVEDA. ABOGADO NOTARIO DE LIMA. AV JUAN DE ARONA 707. SAN ISIDRO. LIMA. TLF. 442-3888

NC-1902.- SUCESION INTERSTADA: CARLOS ANTONIO HERRERA CARRERA, ABOGADO NOTARIO DE LIMA, hace saber que, a su Oficio Notarial, sito en Av. Mariscal Cáceres 198, Miraflores, se ha apersonado MAXIMO MIRANDA FLORES, solicitando la Sucesión Instada de quien en vida fuera su cónyuge CRISTINA SOLIER LLOCCLA, quien falleciera sin dejar testamento el 29 de setiembre del 2020, lo que comunico para que se presenten los que se consideren con derecho a heredar. Miraflores, 13 de junio de 2022. CARLOS ANTONIO HERRERA CARRERA. ABOGADO - NOTARIO DE LIMA

PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO.- Ante mí, JUAN BELFOR ZARATE DEL PINO. Abogado Notario de Lima, SANTOS CRESENCIO BASILIO ALFARO Y ETEL FABIOLA BALLETTI FIGUEROA, solicitan al amparo de la Ley N° 27333, la Prescripción Adquisitiva de Dominio respecto del inmueble signado como lote 39 y parte del lote 40, de la Mz. C-1, Urb. Canto Nuevo, Distrito de San Juan de Lurigancho, Lima, de 171.00 m2 de área, con los linderos y medidas perimétricas siguientes: por el frente, con la Calle 2 (hoy Jr. Ollantaytambo), con 9.12 ml; por la derecha entrando, con parte del lote 38, con 18.75 ml; por la izquierda entrando, con el área remanente del lote 40, con 18.75 ml; y por el fondo, con parte del lote 1 y 2, con 9.12 ml; el que formando parte de un predio de mayor extensión corre inscrito en la ficha N° 76485 que continua en la Partida N° 49089259 del Registro de Propiedad; notificándose a la titular registral Inmobiliaria Canto Bello S.A., y a quienes se crean con derecho sobre dicho inmueble para hacerlo valer de acuerdo a ley. Lima, 06 de Junio del 2022.- Juan Belfor Zárate Del Pino - NOTARIO DE LIMA. - Jr. Lampa N° 1116, Cercado de Lima. 17/23/30

Ante este oficio notarial, sito en Av. Los Mochicas 109, Salamanca-Ate, se ha presentado la solicitud LILIANA MARTHA MALGO VALDEZ, respecto a la Sucesión Instada de quien fuera su padre RODOLFO NICASIO MALGO CABELLO, fallecido en la ciudad de Lima el 12 de julio de 2021, lo que se hace de conocimiento para los fines de ley. (K. 31251) Lima, 10 de junio de 2022. MARIO CESAR ROMERO VALDIVIESO - NOTARIO DE LIMA

EDICTO JUDICIAL.- EXP 413-2022, ante Primer Juzgado de Paz Letrado de Lince y San Isidro, JEAN BAPTISTE PASCUAL FERRAND PROEBSTER interpone demanda de RECTIFICACION DE PARTIDA a fin de que se rectifique la partida de nacimiento y de matrimonio de su señora madre ELSA ISABEL FUCSIA PROEBSTER PALACIOS, y se corrija el nombre y el apellido de su señora madre de ELSA ISABEL FUCSIA PROEBSTER PALACIOS a ELSA ISABEL FUCSIA PROEBSTER PALACIOS ADMITIDA por resolución UNO del 20 de abril del 2022, via PROCESO NO CONTENCIOSO. Juez JUAN CARLOS VALERA MALAGA. Una rúbrica de la Especialista Legal Sandra Rosa Rios Soto. San Isidro 6 de junio del 2022.- PODER JUDICIAL.- SANDRA ROSA RIOS SOTO - ESPECIALISTA LEGAL.- 1° Juzgado de Paz Letrado de Lince y San Isidro - CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA.

EDICTO SUCESION INTERSTADA.- ANTE EL DECIMO JUZGADO DE PAZ LETRADO-SEDE SAN MARTIN CSJLN ESPC ANGEL MAURICIO MINAYA EXP 03216-2021 ROBERTO ESTEBAN POLO ANGELO SOLICITA LA SUCESION INTERSTADA DE SU PADRE TORIBIO ESTEBAN POLO PINEDA COMUNIQUESE PARA LOS FINES DE LEY. SAN MARTIN DE PORRES 21 DE JUNIO DEL 2022.- Royer M. Sánchez Cubas - ABOGADO C.A.L.: 80933.

"EN MI DESPACHO, SITO EN AV. PASEO DE LA REPUBLICA N° 385, SEGUNDO PISO - LA VICTORIA - LIMA, EXP. 3532, WALDEMAR FERNANDO MERCADO CURRI, GABRIELA ALBINA MERCADO CURRI, MIRELLA OFELIA MERCADO CURRI, OMAR EDGARDO MERCADO CURRI, ELVA JENNY MERCADO CURRI, Y JAIME EDUARDO MERCADO CURRI, SOLICITAN LA RECTIFICACION DE SUS PARTIDAS DE NACIMIENTO, RESPECTIVAMENTE, A FIN DE QUE SE CONSIGNE EL NOMBRE CORRECTO DE LA MADRE DE LOS SOLICITANTES COMO: "ELEUTERIA PRIMITIVA CURRI ELGUERA DE MERCADO", Y NO COMO ERRONEAMENTE SE HABIAN CONSIGNADO. POR SU PARTE, MIRELLA OFELIA MERCADO CURRI, SOLICITA RECTIFICACION EN SU PARTIDA DE NACIMIENTO YA REFERIDA PARA QUE SE CONSIGNE EL NOMBRE CORRECTO DE SU PADRE COMO: "ISAIAS GABINO MERCADO ZARATE", Y NO COMO ERRONEAMENTE SE HABIA CONSIGNADO. ASIMISMO, SOLICITAN SE RECTIFIQUE EL ACTA DE DEFUNCION DE SU SEÑORA MADRE, A FIN DE QUE SE CONSIGNE EL NOMBRE CORRECTO DE LA TITULAR COMO: "ELEUTERIA PRIMITIVA CURRI ELGUERA VIUDA DE MERCADO" Y NO COMO POR ERROR SE HABIA CONSIGNADO. ADICIONALMENTE, SOLICITAN SE RECTIFIQUE EL ACTA DE MATRIMONIO DE SUS SEÑORES PADRES, A FIN DE QUE SE CONSIGNE EL NOMBRE CORRECTO DE SU PADRE COMO: "ISAIAS GABINO MERCADO ZARATE", Y DE SU MADRE COMO "ELEUTERIA PRIMITIVA CURRI ELGUERA", Y NO COMO ERRONEAMENTE SE HABIAN HECHO CONSIGNAR. FRANCISCO BANDA GONZALEZ, NOTARIO DE LIMA."

"En mi Despacho, sito en Av. Paseo de la República N° 385, Segundo piso - La Victoria - Lima, Exp. 3548, ERIKA LILIANA FALCON MANRIQUE, ha solicitado la SUCESION INTERSTADA de doña ISABEL DEL CARMEN MANRIQUE PEREZ, quien falleció el Treinta (30) de Mayo (05) del año Dos Mil Veinte (2020), en el Distrito del Rimac, Provincia y Departamento de Lima. Lo cual pongo en conocimiento de los que crean tener derecho sucesorio. FRANCISCO BANDA GONZALEZ, NOTARIO DE LIMA."

Kardex 366-NC: Ante mí, se presenta DANIA GRISEL MATIAS BERNACHEA, solicitando sucesión instada de JACINTA JUANA BERNACHEA MONAGO, fallecido el 26 de Febrero de 2022, lo que comunico conforme a Ley. Lima, 18 de Junio del 2022. Paúl Jhon Hinojosa Carrillo, Notario de Lima, Avenida Nicolas Aylón 6685 Ate.

NC-1244: SUCESION INTERSTADA.- Ante mi oficio notarial se presenta FLODES-MILAZO GUTIERREZ solicitando la Sucesión Instada de MARIA LUZ LAZO GUTIERREZ fallecida instada el 18 de setiembre de 2020, quien tuvo su último domicilio en esta ciudad capital.- Lo que comunico conforme a Ley.- Lima, 17 de junio de 2022.- Oswaldo Arias Montoya - Notario de Lima. Av. La Molina 649, Urb. Santa Felicia - La Molina.

KX.362-22-NC. ANTE MÍ, SE PRESENTA SUSAN VANESSA TUMAYA, SOLICITANDO SUCESION INTERSTADA DE LEOPOLDO REYNALDO TUMAYA PURHUAYA, FALLECIDO EL 02 DE JUNIO DEL 2021. LO QUE COMUNICO CONFORME A LEY. LIMA, 18 DE JUNIO DE 2022. PAUL JHON HINOJOSA CARRILLO, NOTARIO DE LIMA, AVENIDA NICOLAS AYLLON 6685 ATE

PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO.- Ante mí, JUAN BELFOR ZARATE DEL PINO. Abogado Notario de Lima, JORGE RAUL FALCONI RODRIGUEZ, solicita al amparo de la Ley N° 27333, la Prescripción Adquisitiva de Dominio respecto del inmueble signado como parte del lote 12, Mz. B, de la Urb. San Juan Bautista de Villa, III Etapa, Distrito de Chorrillos, Lima, de 200.00 m2 de área, con los linderos y medidas perimétricas siguientes: por el frente, con parte del lote 12 y acceso común, con 9.30 ml; por la derecha entrando, con parte del lote 12, con 21.45 ml; por la izquierda entrando, con parte del lote 11, con 21.45 ml; y por el fondo, con un parte del lote 12, con 9.30 ml; las que formando parte de una matriz corre inscrita en la Partida N° 14259580 del Registro de Propiedad; notificándose a la titular registral Lotizadora San Juan Bautista de Villa S.A., y a quienes se crean con derecho sobre dicho inmueble para hacerlo valer de acuerdo a ley. Lima, 02 de Junio del 2022.- Juan Belfor Zárate Del Pino - NOTARIO DE LIMA. - Jr. Lampa N° 1116, Cercado de Lima. 13/17/23

PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO: CARLOS MANUEL MENDOZA ARANA Y JANET SUSANA CASTRO CARHUAVILCA, SOLICITAN LA PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO DE UN INMUEBLE UBICADO EN EL PASAJE FRANCISCO PIZARRO N°146, DEPARTAMENTO N°3, SEGUNDO PISO, URBANIZACION EL PORVENIR, DISTRITO DE LA VICTORIA, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA, DE UN AREA DE 44.84 M2 (CUARENTA Y CUATRO PUNTO OCHENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS), INSCRITO EN LA PARTIDA ELECTRONICA N° 47374898 DEL REGISTRO DE PREDIOS DE LIMA, CUYOS LINDEROS Y MEDIDAS PERIMÉTRICAS CONSTAN INSCRITOS EN LA CITADA PARTIDA REGISTRAL. TITULARES REGISTRALES: ALIPIO ALVARADO RIOS Y MARIA LUZ SIPAN RAMOS. LIMA, 15 DE JUNIO DE 2022. EDICTO: ADEMÁS, SE NOTIFICA POR EDICTO A LOS SUCESORES DE LOS TITULARES REGISTRALES ANTES MENCIONADOS (FALLECIDOS A LA FECHA), POR TRATARSE DE PERSONAS INCERTAS, PARA QUE CONCURRAN ANTE MI OFICIO NOTARIAL CON EL OBJETO DE QUE HAGAN VALER SU DERECHO, DE SER EL CASO. EMPLAZÁNDOSELE POR ESTE MEDIO, LO QUE HAGO SABER PARA LOS FINES DE LEY.- OFICIO NOTARIAL: AVENIDA JAVIER PRADO ESTE 1451, LA VICTORIA, LIMA, LIMA, 15 DE JUNIO DE 2022. MANUEL ALIPIO ROMAN OLIVARI. NOTARIO DE LIMA. 17/23/30

KX.377-22-NC. ANTE MÍ, SE PRESENTA HECTOR ANCCASI FERNANDEZ SOLICITANDO SUCESION INTERSTADA DE EMILIANO ANCCASI QUISPE, FALLECIDO EL 16 DE OCTUBRE DEL 2020. LO QUE COMUNICO CONFORME A LEY. LIMA, 18 DE JUNIO DE 2022. PAUL JHON HINOJOSA CARRILLO, NOTARIO DE LIMA, AVENIDA NICOLAS AYLLON 6685 ATE

EDICTO JUDICIAL.- SUCESION INTERSTADA, EXP. No. 00003-2022-0-3002-JP-CI-02.- Ante el Juzgado de Paz Letrado Civil del Distrito Judicial de Lima Sur, (ex-2do. JPL-Civil), se ha presentado Juan de Dios, OYOLA CUEVAS, Solicitando la SUCESION INTERSTADA de quien era su Madre SATURNINA CUEVAS MARCA-CUSCO VDA. DE CUZCANO, fallecida el 27 de agosto del 2021 en el distrito de Lima Cercado, provincia y departamento de Lima, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia para ser incluidos conforme a ley, lo que se publica para los fines de ley. Juez Dr. CARRERA VENTOCILLA, JUNIORS ANTOBELLI, y especialista legal Dr. TORRES VÁSQUEZ, PERCILLINO, Corte Superior de Justicia de Lima Sur, Lima 21 de junio de 2022.- Godofredo Ricardo PEÑA GALINDO - ABOGADO - Reg. CAJ. 2325.

2° JUZGADO DE PAZ LETRADO - Sede MBJ Los Olivos.- EXPEDIENTE : 03429-2021-0-0901-JR-CI-02.- MATERIA : DECLARATORIA DE HEREDEROS.- JUEZ: FABIOLA RODRIGUEZ LUCAS.- ESPECIALISTA: JULCA CARRANZA DE REYES ROSA ESPERANZA.- DEMANDANTE: LOSTAUNAU VALVERDE, ANA MAXIMA, SE RESUELVE: ADMITIR a trámite la solicitud presentada por LOSTAUNAU VALVERDE ANA MAXIMA sobre SUCESION INTERSTADA del causante CIRO ALFREDO LOSTAUNAU VALVERDE, y tramitarla en via de proceso NO CONTENCIOSO; en consecuencia, téngase por ofrecidos los medios probatorios, agréguese a los autos los anexos. Notifíquese a la Beneficencia Pública de Lima y Al Ministerio Público del distrito Judicial de Lima Norte. PUBLIQUESE.- COLEGIO DE ABOGADOS DE ANCASH - Arturo Emiliano Quispe Vasquez - ABOGADO COD: 3671. 23/24/27

EXP. 1510 SUCESION INTERSTADA.- ESTELA AURORA ROEDER CARBO SOLICITA LA SUCESION INTERSTADA DE MARIA ESTELA CARBO TENAU, FALLECIDA EN LA CIUDAD DE LIMA EL 22.06.2020. HUGO ECHEVARRIA ARELLANO. NOTARIO DE LIMA. AV. AVIACION 2485. SAN BORJA. SAN BORJA, 17 DE JUNIO DEL 2022. HUGO ECHEVARRIA ARELLANO. NOTARIO DE LIMA

EXP 1507 SUCESION INTERSTADA.- CARMEN LAURA LOPEZ OVIEDO SOLICITA LA SUCESION INTERSTADA DE MARIA MARGARITA OVIEDO NEYRA, FALLECIDA EN LA CIUDAD DE LIMA EL 28.03.2022. HUGO ECHEVARRIA ARELLANO. NOTARIO DE LIMA. AV. AVIACION 2485. SAN BORJA. SAN BORJA, 17 DE JUNIO DEL 2022. HUGO ECHEVARRIA ARELLANO. NOTARIO DE LIMA

ANC 792 RECTIFICACION DE PARTIDA.- ANTE MI SE PRESENTA: CARMELA ESTHER ASIAN SUAREZ, IDENTIFICADA CON DNI N° 06286747, QUIEN SOLICITA LA RECTIFICACION DE SU PARTIDA DE NACIMIENTO EN EL SENTIDO QUE: SE CONSIGNO POR ERROR EN EL SEGUNDO NOMBRE A SU SEÑOR PADRE, DICE: JOSE VLADIMIRO ASIAN CASELLA, DEBE DECIR: JOSE ASIAN CASELLA; SE OMITIO PARTE DEL SEGUNDO APELLIDO DE SU SEÑORA MADRE, DICE: CARMELA SUAREZ DE ASIAN, DEBE DECIR: CARMELA SUAREZ FLORES DE ASIAN. LIMA, 17 DE JUNIO DEL 2022. ABIGAIL CHAVEZ VALENCIA, NOTARIA DE LIMA. JR. TRUJILLO N° 326, 2DO. PISO, RIMAC, TLF. 382-1454, 382-0410

KARDEX: 25458.- SUCESION INTERSTADA.- Ante mí, Edgardo Hopkins Torres, se ha presentado PABLO EDUARDO CORDOVA GARCIA, solicitando la Sucesión Instada de JOSE EDUARDO CORDOVA GUZMAN, fallecido en el distrito de Ate, Provincia y Departamento de Lima, el día 05 de Julio de 2020, teniendo como último domicilio la ciudad de Lima, lo que comunico de acuerdo a ley. Lima, 18 de Junio de 2022. EDGARDO HOPKINS TORRES - NOTARIO DE LIMA, AV. ROOSEVELT N° 5786 – MIRAFLORES

KARDEX: 24598.- SUCESION INTERSTADA.- Ante mí, Edgardo Hopkins Torres, se ha presentado DANIEL ARAPOVIC AMAT Y LEÓN, solicitando la Sucesión Instada de JUAN ZELJKO ARAPOVIC DOKO, fallecido en el distrito de Jesús María, Provincia y Departamento de Lima, el día 20 de Diciembre de 2021, teniendo como último domicilio la ciudad de Lima, lo que comunico de acuerdo a ley. Lima, 21 de Junio de 2022. EDGARDO HOPKINS TORRES - NOTARIO DE LIMA, AV. ROOSEVELT N° 5786 – MIRAFLORES

Kardex 360-NC: Ante mí, se presenta MIGUELINA CARMEN CHAVEZ PALOMINO solicitando sucesión instada de AGUSTINA PALOMINO GERONIMO, fallecido el 19 de Mayo de 2022, lo que comunico conforme a Ley. Lima, 18 de Junio del 2022. Paúl Jhon Hinojosa Carrillo, Notario de Lima, Avenida Nicolas Aylón 6685 Ate.

Kardex 372-NC: Ante mí, se presenta JESUS ARMANDO GENTE HURTADO, quien solicita la Sucesión Instada de HERMINIO GENTE ANTONIO, fallecido el 08 de abril de 2008, lo que comunico conforme a ley. Lima, 17 de junio del 2022. Paúl Jhon Hinojosa Carrillo, Notario de Lima, Avenida Nicolas Aylón 6685 ate.

KARDEX 373-NC: Ante mí, se presenta BRIGIT MILAGROS CARRASCO MATOS, quien solicita la Sucesión Instada de EFREM AURELIO CARRASCO GALOSO, CON DNI N° 32385150, fallecido el 21 de febrero de 2013, lo que comunico conforme a ley. Lima, 17 de junio del 2022. Paúl Jhon Hinojosa Carrillo, Notario de Lima, Avenida Nicolas Aylón 6685 ate

Kardex 371-NC: Ante mí, se presenta FRANCISCO RICARDO MEZA GRANADOS, quien solicita la Sucesión Instada de MONICA GRANADOS RAVICHAGUA, fallecida el 04 de marzo de 2020, lo que comunico conforme a ley. Lima, 17 de junio del 2022. Paúl Jhon Hinojosa Carrillo, Notario de Lima, Avenida Nicolas Aylón 6685 Ate.

*KARDEX N° 341-2022-NC: ANTE MÍ, SE PRESENTA JOSÉ CÉSAR LÓPEZ DIAZ, SOLICITANDO SUCESION INTERSTADA DE MARCIAL LÓPEZ VÁSQUEZ, FALLECIDO EL 04 DE MARZO DE 2020, LO QUE COMUNICO CONFORME A LEY. LIMA, 15 DE JUNIO DE 2022. PAUL JHON HINOJOSA CARRILLO, NOTARIO DE LIMA, AVENIDA NICOLAS AYLLON 6685 ATE

*KARDEX N° 379-2022-NC: ANTE MÍ, SE PRESENTA ALEXANDER ANAYA HINOJOSA, SOLICITANDO SUCESION INTERSTADA DE JUAN JOSE ANAYA CARRASCO, FALLECIDO EL 24 DE MARZO DE 2022. LO QUE COMUNICO CONFORME A LEY. LIMA, 18 DE JUNIO DE 2022. PAUL JHON HINOJOSA CARRILLO, NOTARIO DE LIMA, AVENIDA NICOLAS AYLLON 6685 ATE

SUCESION INTERSTADA: ANTE EL 3° JUZGADO DE PAZ LETRADO - MBJ SAN JUAN DE LURIGANCHO, EXPEDIENTE 05903-2021-0-3207-JP-CI-03, PONCE VALDIVIA NOEMÍ ELIZABETH, se presenta solicitando la sucesión instada de BLANCA VALDIVIA RAMIREZ, fallecida el 28 de Mayo del 2020, lo que comunico para que se presenten los que crean con derecho a la herencia.- Roberto Carlos Tineo Garcia - ABOGADO CAL 67372. - 21/22/23

4167/NC ANTE MÍ, TEREZA FIDELA BENDRELL GONZALES, SOLICITO LA PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO DEL INMUEBLE UBICADO EN EL DEPARTAMENTO E, JIRON CORONEL FRANCISCO BOLOGNESI N° 134, URBANIZACION CERCADO, DISTRITO DE SANTIAGO DE SURCO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA, CON UN AREA DE 34.65 M2 (TREINTA Y CUATRO PUNTO SESENTA Y CINCO), EL MISMO QUE FORMA PARTE DE UN AREA MAYOR INSCRITA EN LA PARTIDA N° 07032759 DEL REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE DE LIMA. TITULARES REGISTRALES: GUILLERMO BARRNECHEA BARRNECHEA Y MARIA CHIARELLA ESPIRITU. LIMA, 09 DE JUNIO DE 2022. RICARDO JOSE BARBA CASTRO, NOTARIO DE LIMA, AVENIDA BENAVIDES 3872. DISTRITO DE SANTIAGO DE SURCO. 13/17/23

“NO CREO QUE TENGA PROBLEMAS PARA FIRMAR LOS PAPELES”, DIJO LA CUBANA

En una entrevista a un diario local, la modelo Dalia Durán contó que desea divorciarse del padre de sus hijos, el cantante John Kelvin, quien fue condenado a 21 años de cárcel por agredirla física y sexualmente.

En este sentido, la cubana mencionó que por el momento no cuenta con un abogado, pero se buscará uno para hacerle llegar los papeles a John Kelvin, para que los firme desde el penal.

Asimismo, indicó “Recién acabo de salir del tema de todas las audiencias, fue un proceso largo. Ahorita estoy enfocada en trabajar

y en los bebés, no tengo tiempo para nada, llevo a mi casa súper cansada del trabajo. Pero el tema no viene por ahí, yo sí quiero divorciarme, no creo que John tenga algún problema para firmar los papeles. No tengo ningún contacto con su abogado, pero se lo haré llegar”. Sobre su nacionalización, indicó

que Migraciones aún no se ha comunicado con ella. “Sigo a la espera. Tengo cinco hijos peruanos, llevo ya varios años viviendo acá y no entiendo por qué la demora. Tienen que brindarme la información de los documentos que solicitan, ya que ahora la situación es distinta”, apuntó.

Respecto al tema laboral, señaló que continúa trabajando en las activaciones, el modelaje y las marcas en redes sociales.

“Como digo, a veces no tengo ni tiempo, porque trabajo y tam-

bién me ocupo de mis cuatro hijos, que están pequeños, ellos son el motor de mi vida”, precisó.

La también modelo afirma que enviará documentos al padre de sus hijos, quien está recluido en el penal de Lurigancho.



Dalia Durán se divorciará de John Kelvin

TODOSELFIE



Podría ir de 2 a 5 años de cárcel

Luego de conocerse se que Néstor Villanueva habría agredido a Florcita Polo, un abogado resaltó que, de confirmarse los hecho, la pena no bajaría de los dos años, ni que sería mayor de 05 años de prisión.



Bill Cosby agredió sexualmente a menor

Un tribunal de California declaró culpable al cómico Bill Cosby por agredir sexualmente en 1975 a Judy Huth, una mujer que entonces tenía 16 años. Además, la corte cifró en 500.000 dólares la indemnización por daños y perjuicios a la víctima.



“No hay ampay entre Keiko y Vito”

La conductora de televisión Magaly Medina negó tener un ‘ampay’ de Mark Vito Villanella después de que Keiko Fujimori anunciara el fin de su matrimonio por medio de un comunicado en redes sociales.

La Sonora Páez regresa al Cocodrilo Verde

El son y el jazz cubano se hacen presentes en Cocodrilo verde, este 25 de junio, de la mano de la sonora Páez; en un concierto muy especial en el que habrá algunas sorpresas. Con el reconocido y talentoso maestro trompetista Abel Páez, este concierto nos hará sentir que estamos en un bar de Cuba, escuchando de primera mano las mejores canciones del Buena Vista Social Club, boleros y otros ritmos que harán bailar y disfrutar a todo el público. “Volver a Cocodrilo Verde es, para nosotros, como regresar a casa; y en esta oportunidad no es diferente. Haremos bailar al público con todo nuestro talento y energía, especialmente este último sábado de junio donde tendremos una doble presentación.” Comentó Abel.



PBO RADIO 91.9 FM



PBO con Phillip Butters

Lunes a Sábado 6am a 10am



"Nunca hemos hablado con Zinedine Zidane. Ni directa ni indirectamente. Muchos clubes y algunas selecciones le quieren, pero nosotros no hemos discutido con él"

Nasser Al Khelaifi, presidente de Paris Saint-Germain.

EL "OREJITAS" VIVIÓ SU PRIMER DÍA ENTRENAMIENTO CON SU NUEVO CLUB

EDISON FLORES es nuevo jugador del Atlas de México

Edison Flores

Llega procedente del DC United donde dejó un buen registro pero lamentablemente tras su lesión el ya había pensado en abandonar el fútbol inglés para buscar otras oportunidades.

Edison Flores, mediocampista de la selección peruana ya comenzó a lucir la indumentaria del Atlas de México, club que incorporó al peruano, pero que aún no hace oficial su fichaje procedente del DC United de la Major League Soccer. El tema de su fichaje se dio tras haber jugado el partido de repechaje por Perú y de inmediato Flores se fue para México a ponerse a las disposiciones de su nuevo entrenador.

Cabe señalar, que aún el club mexicano no hace oficial el fichaje pero ya Edison entrenó por primera vez con el Atlas y se pondrá en forma para poder disponible y lu-



char el título de la Liga Mexicana. Por otro lado, hay que indicar que en el elenco de los "Rojinegros" milita Anderson Santamaria quien formó del bicampeonato y además ya conoce a "Orejitas" del grupo de la selección peruana.

Finalmente, es preciso recalcar que Edison Flores ya jugó en México hace dos años en el Monarcas Morelia y conoce como es el fútbol "Azteca" lo que habría influido para que sea contratado la presente temporada.

EL "DEPREDADOR" ESTÁ LISTO PARA VOLVER A LAS CANCHAS Paolo Guerrero "ya tiene equipo" definido



El capitán de la selección peruana, Paolo Guerrero ya tendría equipo definido para jugar esta temporada. Y es que la madre del "Depredador" dijo que ya todo está listo para que regrese a las canchas en un club donde hasta ella quedará sorprendida.

"El ya tiene equipo. Eso será una sorpresa. Hasta para mí va a ser sorpresa. Ahora él está en Brasil", aseguró doña "Peta" sin revelar

el nombre del club. Cabe señalar, que las ofertas que vení manejando Paolo eran las de Alianza Lima y de algunos otros clubes de Brasil, donde actualmente se encuentra afinando detalles de su recuperación para estar concentrado en los objetivos de su nuevo equipo que aún sigue siendo un misterio que se resolverá en los próximos días según señalaron los protagonistas del tema.

1,2 MILLONES de entradas ya se venden para Catar

El número de entradas vendidas de partidos del Mundial-2022 se eleva a 1,2 millones tras la segunda fase de ventas, declaró el secretario general del comité de organización, Hassan Al-Thawadi, ayer miércoles en el Qatar Economic Forum.



DIEGO GODÍN jugará en Vélez esta temporada

Diego Godín, defensa central de la selección uruguaya fue oficializado como nuevo refuerzo del club Vélez Sarfield de Argentina por toda la temporada 2022. Godín llega procedente del Atlético Mineiro.



CARLOS TEVEZ es nuevo técnico de Rosario

El exjugador argentino, Carlos Tevez fue presentado de manera oficial como nuevo director técnico de Rosario Central para toda la presente temporada y con opción a renovar el vínculo de acuerdo como le vaya al equipo.



Daniella Rosas ocupó el segundo puesto del Women's Qs

Daniella Rosas se quedó con el segundo lugar en el QS 1000 Layback Pro Rio en Brasil. La peruana estuvo muy cerca de alcanzar el título en tierras cariocas tras lograr un puntaje de 10.50 ante la local Macedo, que finalmente la superó con un puntaje de 10.63

en el último duelo. En su camino por el torneo, Dani tuvo que superar sus respectivos grupos en rondas para entrar al cuadro principal, luego se enfrentó ante las brasileñas Silvana Lima en cuartos de final y a Taina Hinckel en semifinales.



30

de julio iniciará la Copa América Femenina que se llevará a cabo en el país de Colombia.

03

años más de contrato tendrá el astro francés Kylian Mbappé con el Paris Saint Germain.

David Popovici es campeón mundial de 200 m libres

El nadador rumano David Popovici, se proclamó como el nuevo campeón del mundo de los 200m libres, durante el Campeonato del Mundo que se está disputando en Budapest. Popovici con un cronómetro de 1:43.21, logró el cuarto mejor tiempo de toda la historia en esta distancia. El surcoreano Sunwoo Hwang obtuvo el segundo puesto y el británico Tom Dean logró la medalla de bronce. Por otro lado, se conoce que

David ya venía trabajando para lograr esta hazaña y ya había conseguido otros premios.





Maestro, conoce nuestros nuevos créditos

Ahora con mejores tasas, mayores montos y más plazos

DOCENTE ASOCIADO

Solicita tu crédito hasta por:

S/ 100,000^(*)

DOCENTE CESANTE

Solicita tu crédito hasta por:

S/ 75,000^(*)

DOCENTE CONTRATADO

Solicita tu crédito hasta por:

S/ 30,000^(*)



A sola firma



Sin garante



Al instante



Tasas competitivas

Conoce nuestros canales de atención



Crédito en línea
www.derrama.org.pe



App Derrama Magisterial



Fonocrédito
0800 71033



Agencias y Oficinas a nivel nacional

Atención de lunes a viernes de 9:00 a.m. a 5:00 p.m. y sábados de 9:00 a.m. a 1:00 p.m.

(*) Todos los créditos están sujetos a evaluación según boleta de pagos e historial crediticio. Ejemplos con cuotas referenciales a 30 días de vencimiento. Docente asociado: S/ 100,000.00; 72 cuotas de S/ 1,992.87. Incluye Fondo de Protección de 0.028%, TEM 0.90%, TCEA 13.54%. Docente Cesante Ley N°20530 y Ley 19990: S/ 75,000.00; 72 cuotas de S/ 1,586.61. Incluye Fondo de Protección de Desgravamen de 0.019%, TEM 1.00%, TCEA 16.10%. Docente contratado: S/ 30,000.00, 29 cuotas de S/ 1,552.43. Incluye Fondo de Protección de Desgravamen de 0.028%, TEM 1.55%, TCEA 20.27%. Para los maestros que soliciten su crédito por primera vez, se requiere los últimos movimientos de su cuenta de remuneraciones del Banco de la Nación y Resolución de Nombramiento, Resolución de cese o Resolución de Contrato. Para más información, visita nuestro sitio web: www.derrama.org.pe o escribenos a creditos@derrama.org.pe